INFORME MENSUAL No. 24

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1995 DE 2024

OBJETO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO.

CONTRATO 1416 DE 2024

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDÍO. SECTORES 4002 CLUB CAMPESTRE - ARMENIA, PR41+0760 - PR 50+0250 / 4003 ARMENIA - CALARCÁ, PR 0+0000 - PR3+0828 / 40QN05 VARIANTE CALARCÁ – LA CABAÑA, PR0+0000- PR7+0260 / 40QN04 LA ESPAÑOLA - ARMENIA, PR2+0300- PR 4+0000 / 2901B ARMENIA - ALCALÁ, PR0+0000 - PR 8+0000". LOTE 1.

CONTRATO 1417 DE 2024

OBJETO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDÍO. SECTORES 2901B ARMENIA - ALCALÁ, PR8+0000 - PR 23+0325 / 25VL07 CARTAGO - ALCALÁ, PR0+0000 - PR 20+0100 / 29VLA VARIANTE ALCALÁ Y ACCESOS, PR 0+0000 - PR 1+0200", LOTE 2.

PERIODO:

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026

CONSORCIO INGEVIAM

ADMINISTRACIÓN VIAL QUINDIO

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO. 6
2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO. 6
2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 7
3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS No. 1416 Y 1417 DE 2024. 15
3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES. 16
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA. 52
4 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA. 52
4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO. 52
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA. 52
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA. 52
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA. 52
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO. 52
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO. 52
4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA. 53
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATOS DE OBRA. 53
4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 53
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA-ADMINSITRACIÓN VIAL No. 1995 DE 2024. 54
5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 54
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR. 55
5.3 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC 76
5.4 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS. 76
6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 77
6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 77
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 77

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 78
6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 78
7 OTROS ANEXOS. 78
7.1 SITIOS CRITICOS Y NECESIDADES DE LAS VIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL. 78
7.2 INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVES DEL ITEM DE INSUMOS. 78
7.3 RELACIÓN DE ACCIDENTES DEL MES DE MAYO DE 2026. 78
7.4 TRAZABILIDAD DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 78
7.5 TRAZABILIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN. 78

Anexos

Anexo 1. MEPI-MN1-IN-15-FR-2 Resumen mensual del estado general del proyecto.

Anexo 2. MEPI-MN1-IN-15-FR-4 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra.

Anexo 3. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 Personal, Control de Aportes y Seguridad Social Contrato de Obra.

Anexo 4. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra.

Anexo 5. MEPI-MN1-IN-15-FR-10 Estado General del Tiempo.

Anexo 6. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra.

Anexo 7. MEPI-MN1-IN-15-FR-5 Equipo Contrato de Interventoría.

Anexo 8. MEPI-MN1-IN-15-FR-7 Personal, Control de Aportes y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Anexo 9. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría.

Anexo 10. MEPI-MN1-IN-15-FR-13 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Interventoría

Anexo 11. Relación de Sitios Críticos y Necesidades de las Vías a Cargo.

Anexo 12. Informes Actividades de Insumos.

Anexo 13. Relación de accidentes.

Anexo 14. Trazabilidad de Correspondencia Enviada y Recibida

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las políticas institucionales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, orientadas a la conservación y mantenimiento de la red vial nacional, se ejecuta el proyecto "Conservación de vías a través del mantenimiento rutinario y la administración vial", cuyo propósito es garantizar la preservación de la infraestructura vial y de su entorno en los corredores a cargo de la entidad.

El mantenimiento rutinario constituye una estrategia esencial para la protección del patrimonio vial de la Nación, al permitir la atención preventiva y oportuna de deterioros, así como de eventos operativos tales como accidentes de tránsito, inundaciones y remociones en masa de menor magnitud, contribuyendo a mantener condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y continuidad en los tiempos de desplazamiento de los usuarios.

De igual manera, la ejecución de estas actividades mediante la vinculación de mano de obra no calificada de la región genera un impacto social positivo, promoviendo el empleo local y fortaleciendo las condiciones socioeconómicas de las comunidades ubicadas en el área de influencia de los corredores intervenidos.

Para el desarrollo del proyecto, el Instituto adelantó los procesos de licitación pública que dieron origen a los contratos No. 1416 de 2024 y No. 1417 de 2024, correspondientes al programa "Servicio de mantenimiento rutinario de las vías a cargo del INVIAS – Dirección Territorial Quindío, Módulos 1 y 2", ejecutados por las cooperativas de trabajo asociado COOPMAVIAL y Los Robles, respectivamente.

Así mismo, mediante el proceso CMA-DEO-SGI-142-2023, el INVIAS contrató la interventoría encargada del control y seguimiento de la ejecución contractual, formalizada a través del contrato No. 1995 de 2024, suscrito con el Consorcio INGEVIAM.

La supervisión general de los contratos se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Vías – INVIAS, a través del funcionario designado para tal efecto, quien ejerce las funciones de supervisión conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes, garantizando el cumplimiento de los objetivos del proyecto y la adecuada ejecución de los recursos públicos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.

Las actividades de mantenimiento rutinario se ejecutarán en las vías a cargo de la Dirección Territorial Quindío del Instituto Nacional de Vías, en los Municipios de Armenia, Calarcá, Salento, Quimbaya, Montenegro, Alcalá y Cartago. A continuación, relacionamos los tramos en mención según su denominación por sector en el mapa de carreteras del Instituto Nacional de Vías (INVIAS)- HERMES.

CODIGO	SECTOR	PRs	KM
4002	Club campestre – Armenia,	PR41+0760 – PR50+0250	8.52
4003	Armenia – Calarcá	PR00+0000 – PR3+0828	3.80
40QN05	Calarcá – La Cabaña	PR00+0000 – PR07+0260	7.26
40QN04	La Española – Armenia	PR02+0300 – PR04+0000	1.70
2901B	Armenia – Alcalá	PR00+0000 – PR23+0325	23.43
25VL07	Cartago – Alcalá	PR00+0000 – PR20+0100	20.14
29VLA	Variante Alcalá y accesos	PR00+0000 – PR01+0200	1.20
		TOTAL	66.05

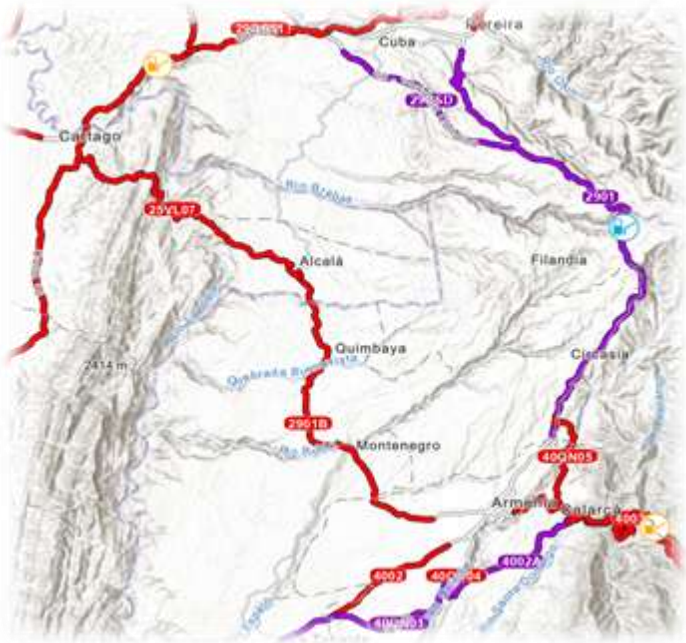


Imagen 1. Vías a Cargo de la AMV
Fuente: HERMES

2.2.INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

RUTA 2901B ARMENIA- ALCALA PR 0 +0000 A PR 23 +0325

La vía Armenia – Alcalá PR0+0000 al PR 23+0325 Ruta 2901B, conecta los departamentos del Quindío y Valle del Cauca.

La vía tiene una longitud aproximada de 23,43 km en pavimento flexible y presenta un deterioro estructural generalizado por el cumplimiento de su vida útil. Se evidencian fallas como fisuras longitudinales, piel de cocodrilo y baches, que afectan la transitabilidad, la seguridad vial y la adecuada operación de la infraestructura,

Adicionalmente, se identifican sectores críticos con inestabilidad de taludes entre los PR 8+0250 A PR 9+0000, PR 10+600 A PR 11+0030, PR 11+0170 A PR 11+0570, PR 15+0380 A PR 16+0000, asociados a caídas recurrentes de material y árboles sobre la calzada, especialmente en tramos en media ladera y sección en cajón, con taludes de alturas superiores a 30 metros.

Por lo anterior, se requieren intervenciones de rehabilitación y mantenimiento periódico de mayor alcance. Actualmente, en el marco de la Administración Vial, se ejecutan actividades de mantenimiento rutinario y parcheo (“tapa huecos”) con mezcla asfáltica en caliente, con apoyo de la Cooperativa Los Robles y COOPMAVIAL, orientadas a mitigar riesgos y mantener la operatividad del corredor vial.

La Administración Vial continúa realizando el monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del INVIAS.

ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 2901B:

CODIGO	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KM	ESTADO
2901B	0+0000	1+0000	Armenia - Alcalá	1,00	B
	1+0000	3+0000	Armenia - Alcalá	2,00	B
	3+0000	7+0000	Armenia - Alcalá	5,00	B

	7+0000	8+0000	Armenia - Alcalá	1,00	MB
	8+0000	9+0000	Armenia - Alcalá	1,00	R
	9+0000	10+0000	Armenia - Alcalá	1,00	B
	10+0000	11+0000	Armenia - Alcalá	1,00	B
	11+0000	12+0000	Armenia - Alcalá	1,00	B
	13+0000	14+0000	Armenia - Alcalá	1,00	R
	14+0000	15+0000	Armenia - Alcalá	2,00	B
	15+0000	16+0000	Armenia- Alcalá		R
	16+0000	18+0000	Armenia - Alcalá	2,00	M
	18+0000	22+0000	Armenia - Alcalá	2,00	R
	22+000	23+0000	Armenia - Alcalá	1,00	B
	23+0000	23+0325	Armenia - Alcalá	2,43	B

Tabla 1. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 2901B

RUTA 25VL07 CARTAGO – ALCALÁ (PR 0+000 al PR 20+0100)

El corredor vial Ruta 25VL07 Cartago – Alcalá cuenta con una longitud aproximada de 20,14 km en pavimento flexible y presenta un deterioro generalizado de la superficie de rodadura debido al cumplimiento de la vida útil del pavimento. Se evidencian patologías como desgaste superficial, descascaramiento, baches y fisuras tipo piel de cocodrilo, afectando las condiciones de transitabilidad y seguridad vial.

Adicionalmente, el corredor registra emergencias recurrentes asociadas a procesos de inestabilidad de taludes, especialmente entre los PR 4+0500 PR 5+0500, PR 6+0500 A PR

9+0250, PR 10+0100 A PR 10+0800 así como sitios críticos con pérdida parcial de banca (PR 5+0350, PR 9+0140, PR 12+0325, PR 12 +0800, PR 12+0935 y PR 16+0200) y hundimientos de calzada relacionados con condiciones geotécnicas y deficiencias en el drenaje y subdrenaje (PR 7+0830, PR 9+0970, PR 12+0100 y 12+0780). Estas afectaciones comprometen la estabilidad de la infraestructura y representan riesgo para los usuarios.

En consecuencia, se requiere priorizar intervenciones integrales de estabilización, rehabilitación y mantenimiento periódico de mayor alcance, orientadas a garantizar la seguridad vial, la continuidad del servicio y la adecuada operación del corredor.

Actualmente, en el marco de la Administración Vial, se ejecutan actividades de mantenimiento rutinario y parcheo (“tapa huecos”) con mezcla asfáltica en caliente, con apoyo de Cooperativa Los Robles, con el fin de mitigar riesgos y mantener la funcionalidad de la vía.

La Administración Vial continúa realizando el monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del INVIAS.

ESTADO VISUAL DE LA RED VIAL – RUTA 25VL07:

CODIGO	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KM	ESTADO
25VL07	0+000	1+0000	Cartago - Alcalá	1,00	R
25VL07	1+0000	3+0000	Cartago - Alcalá	2,00	B
25VL07	3+0000	5+0000	Cartago - Alcalá	2,00	M
25VL07	5+0000	6+0000	Cartago - Alcalá	1,00	R
25VL07	6+0000	7+0000	Cartago - Alcalá	1,00	M

25VL07	7+0000	8+0000	Cartago - Alcalá	1,00	M
25VL07	8+0000	9+0000	Cartago - Alcalá	1,00	M
25VL07	9+0000	11+0000	Cartago - Alcalá	2,00	R
25VL07	11+0000	12+0000	Cartago - Alcalá	1,00	R
25VL07	12+0000	13+0000	Cartago - Alcalá	1,00	M
25VL07	13 +0000	16+0000	Cartago - Alcalá	3,00	R
25VL07	16+0000	18+000	Cartago - Alcalá	2,00	B
25VL07	18+0000	18+0900	Cartago - Alcalá	0,90	R
25VL07	18+0900	20+0100	Cartago - Alcalá	1,20	B

Tabla 2. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 25VL07

RUTA 40QN05 VARIANTE CALARCA –LA CABAÑA PR 0 +000 A PR 7 +0260

El sector objeto de intervención se localiza sobre la Ruta 40QN05 Variante Calarcá – La Cabaña, entre el PR 0+000 (Calarcá) y el PR 7+0260 (salida a la Autopista del Café), en jurisdicción de los municipios de Calarcá, Salento y Armenia.

El corredor vial cuenta con una longitud aproximada de 7,26 km en pavimento flexible y presenta un deterioro generalizado de la superficie de rodadura debido al cumplimiento de la vida útil del pavimento. Se evidencian fallas como baches, piel de cocodrilo, fisuras y cabezas duras, por lo que gran parte del tramo requiere rehabilitación de la estructura del pavimento.

En este sentido, la Administración Vial coordina frecuentemente con la cooperativa COOPMAVIAL la ejecución de actividades de “Tapa huecos” para evitar la presencia de baches que representen riesgo para los usuarios de la vía.

Se ha identificado un sitio crítico en el **PR 3+0050**, donde un talud inestable genera caída recurrente de material y derrumbes sobre la vía, afectando las condiciones de seguridad y operación del corredor.

La Administración Vial continúa realizando el monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del INVIAS.

CODIGO	PR INICIAL	PR FINAL	CARRETERA	KM	ESTADO
40QN05	0+000	4+0000	Variante Calarcá - la Cabaña	4,00	B
	4+0000	6+0000	Variante Calarcá - la Cabaña	2,00	R
	6+0000	7+260	Variante Calarcá - la Cabaña	1,60	B

Tabla 3. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 40QN05

RUTA 4002 LA PAILA ARMENIA- SECTOR CLUB CAMPESTRE –ARMENIA PR 41+0760 A PR 50+0250

El sector se encuentra localizado sobre la ruta 4002, PR 41 +0970 (Glorieta club campestre) al PR 50+0250 (Armenia) en los municipios de la Tebaida y Armenia en el Departamento del Quindío.

El sector Club Campestre – Armenia de la Ruta 4002 cuenta con una longitud aproximada de 8,52 km en doble calzada con pavimento flexible. Actualmente, la superficie de rodadura presenta condiciones adecuadas de transitabilidad y dispone de señalización e iluminación suficientes para la operación segura del corredor vial. Esta infraestructura fue construida en el año 2020.

Sin embargo, en el corredor se presentan accidentes de tránsito de manera recurrente, asociados a las altas velocidades de operación que alcanzan los vehículos, debido a que la vía cuenta en gran parte de su trazado con alineamientos rectos y pendientes inferiores al 5 %. Estas situaciones generan afectaciones frecuentes sobre las luminarias y demás elementos de infraestructura vial.

El 31 de marzo de 2025 se radicó el estudio de tránsito realizado por la Ing. Alejandra, a través del documento No. CQUI-587, para determinar la viabilidad de la construcción de un puente peatonal en:

* PR50+0100, Colegio Campestre.

* PR48+0520, Instituto Educativo Santa Ana

* PR45+0230, Colegio Montessori y el Caimo.

* PR47+0870, Parque recreacional popular de Armenia, (La bolera, La pista BMX, el complejo acuático).

La Administración Vial continúa realizando el monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del INVIAS.

Código Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud Kms	Tipo de Superficie	Estado
4002	41+0760	42+0000	RUTA 4002 LA PAILA-ARMENIA PR 41+0760 A PR 50+0250 SECTOR CLUB CAMPESTRE-ARMENIA	0,240	P-1	**Bueno**
	42+0000	43+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	43+0000	44+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	44+0000	45+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	45+0000	46+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	46+0000	47+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	47+0000	48+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	48+0000	49+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	49+0000	50+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	50+0000	50+0250		0,250	P-1	**Bueno**

Tabla 4. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 4002

4003 VIA ARMENIA –IBAGUE, SECTOR ARMENIA – CALARCA PR 0+0000 A PR 3 +0828.

El sector se encuentra localizado sobre la ruta 4003 PR 0 +0000 (Armenia) al PR 3+0828 (Calarcá) en los municipios de la Armenia y Calarcá en el Departamento del Quindío.

El sector Armenia – Calarcá de la Ruta 4003 Armenia – Ibague cuenta con una longitud aproximada de 3,8 km en pavimento flexible y presenta desgaste de la superficie de rodadura debido al cumplimiento de la vida útil del pavimento. Se evidencian patologías como baches, piel de cocodrilo, fisuras y cabezas duras, por lo que gran parte del tramo requiere rehabilitación integral de la calzada.

Entre los PR 0+0000 y PR 0+0350 se ejecutan obras para la construcción de la segunda calzada a través del contrato de obra No. 1904-2020, las cuales han generado afectaciones temporales sobre la vía existente y acelerado el deterioro de la superficie de rodadura y el daño a las cunetas preexistentes.

En el mes de abril de 2026 el CONSORCIO Equipos y vías del Café realizó la demarcación vial del sector PR 0+000 al PR 0+0300 de la calzada existente.

Debido a las condiciones operativas del sector, únicamente se realizan actividades de mantenimiento rutinario relacionadas con rocería y limpieza de cunetas en el costado izquierdo del corredor.

La Administración Vial continúa realizando el monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del INVIAS.

Codigo Vía	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud Kms	Tipo de Superficie	Estado
4003	0+0000	1+0000	ARMENIA-IBAGUE SECTOR ARMENIA-CALARCA PR 0+0000 A PR 3 +828	1,000	P-1	**Regular**
	1+0000	2+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	2+0000	3+0000		1,000	P-1	**Bueno**
	3+0000	3+0828		0,828	P-1	**Bueno**

Tabla 5. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 4003

RUTA 40QN04 LA ESPAÑOLA- ARMENIA PR 2 +0300 A PR 4+0000

El sector objeto de intervención se localiza sobre la Ruta 40QN04 La Española – Armenia, entre el PR 2+0300 (Glorieta Salida al Camino) y el PR 4+0000 (Armenia), en el municipio de Armenia, departamento del Quindío.

El corredor vial cuenta con una longitud aproximada de 1,7 km en pavimento rígido y presenta deterioro progresivo en las losas de concreto, evidenciado en figuración longitudinal y transversal, pérdida de material en juntas y afectaciones superficiales asociadas a la acción repetitiva de cargas vehiculares y al agotamiento de la vida útil de la estructura del pavimento.

Las condiciones actuales del corredor evidencian deficiencias funcionales y estructurales que comprometen el Nivel de Servicio de la vía, por lo cual se requiere adelantar intervenciones de

rehabilitación del pavimento orientadas a restablecer la capacidad estructural, el confort y la seguridad vial del corredor.

La Administración Vial continúa realizando el monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del INVIAS.

CODIGO VIA	PR inicial	PR final	CARRETERA	Longitud Kms	Tipo de Superficie	Estado
40QN04	2+0300	3+0000	LA ESPAÑOLA – ARMENIA	0,700	P-6	**Regular**
	3+0000	4+0000		1,000	P-6	**Regular**

Tabla 6. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 40QN04

RUTA 29VLA VARIANTE ALCALA Y ACCESOS PR 0+0000 A PR 1+0200

El sector objeto de intervención se localiza sobre la Ruta 29VLA Variante Alcalá y Accesos, entre el PR 0+000 y el PR 1+200, en el municipio de Alcalá, departamento del Valle del Cauca.

El corredor vial cuenta con una longitud aproximada de 1,2 km en pavimento flexible y presenta desgaste de la superficie de rodadura debido al cumplimiento de la vida útil de la estructura del pavimento. Se evidencian patologías como baches, piel de cocodrilo, fisuras y cabezas duras, las cuales afectan las condiciones de transitabilidad.

La Administración Vial realiza monitoreo permanente de las condiciones físicas del corredor, reportando oportunamente las afectaciones identificadas y apoyando la gestión técnica requerida para la toma de decisiones por parte del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Código	PR inicial	PR final	Carretera	Longitud Kms	Tipo de Superficie	Estado
29VLA	0+0000	1+0000	Variante Alcalá y accesos	1,000	P-1	**Bueno**
	1+0000	1+0200		0,200	P-1	**Bueno**

Tabla 7. Estado Visual de la Red Vial – Ruta 29VLA

3. INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS No. 1416 Y 1417 DE 2024.

CONTRATO No. 1416 DE 2024	
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDÍO. SECTORES 4002 CLUB CAMPESTRE – ARMENIA, PR41+0760 – PR 50+0250 / 4003 ARMENIA – CALARCÁ, PR 0+0000 – PR3+0828 / 40QN05 VARIANTE CALARCÁ – LA CABAÑA, PR0+0000- PR7+0260 / 40QN04 LA ESPAÑOLA – ARMENIA, PR2+0300- PR 4+0000 / 2901B ARMENIA – ALCALÁ, PR0+0000 – PR 8+0000". LOTE 1.
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA – COOPMAVIAL
LOCALIZACIÓN:	Departamento del Quindío – Municipios de Calarcá, Armenia, Salento y Montenegro.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PADRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
ACTA REALIZADAS HASTA LA FECHA:	VEINTISEIS (26)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.850.348.849 (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESES MCTE (INCLUIDO IVA)
INTERVENTORIA:	Administración Vial – CONSORCIO INGEVIAM
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
LICITACIÓN PUBLICA No.:	LP-DEO-SGI-077-2023

CONTRATO No. 1417 DE 2024	
OBJETO:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDÍO. SECTORES 2901B ARMENIA – ALCALÁ, PR8+0000 – PR 23+0325 / 25VL07 CARTAGO – ALCALÁ, PR0+0000 – PR 20+0100 / 29VLA VARIANTE ALCALÁ Y ACCESOS, PR 0+0000 – PR 1+0200", LOTE 2.
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES
LOCALIZACIÓN:	Departamento del Quindío – Municipios de Montenegro y Quimbaya. Departamento del Valle del Cauca – Municipios de Alcalá y Cartago.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PADRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE INICIACIÓN:	15 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
ACTA REALIZADAS HASTA LA FECHA:	VEINTISEIS (26)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 1.701.517.999 (MIL SETECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (INCLUIDO IVA).
INTERVENTORIA:	Administración Vial – CONSORCIO INGEVIAM
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES
LICITACIÓN PUBLICA No.:	LP-DEO-SGI-077-2023

3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES.

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA COOPMAVIAL
ARMENIA -ALCALÁ RUTA 2901B PR 0+0000 A PR 8+0000

Fecha:	1/06/2026
Vía	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 2+0600 PR 3+0300
Actividad:	Rocería manual





No.015

Fecha:	1/06/2026
Vía	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 2+0600 PR 5+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.016

Fecha:	2/06/2026
Vía	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 4+0000
Actividad:	Limpieza obras





No.017

Fecha:	4/06/2026
Via	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 7+0950
Actividad:	Atención emergencia por reguero de ACPM





No.018

Fecha:	5/06/2026
Via	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 4+0000 A PR 5+0000
Actividad:	Rocería manual y limpieza de material vegetal





No.019

Fecha:	9/06/2026
Via	Lote Barragan
Abscisa:	N/A
Actividad:	Limpieza lote de Invias Barragan





No.020

Fecha:	16/06/2026
Via	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 7+0400
Actividad:	Limpieza barandas del deprimido



No.021

Fecha:	19/06/2026
Via	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 3+0000 a PR 8+0000
Actividad:	Limpieza cunetas



No.022

Fecha:	24/06/2026
Via	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 2+0500
Actividad:	Rocería mecánica



No.023

Fecha:	24/06/2026
Vía	Armenia - Alcalá 2901B
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 2+0500
Actividad:	Limpieza de cunetas







No.024

Fecha:	2/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 0+0300
Actividad:	Rocería manual





No.060

Fecha:	3/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 0+0100 a PR 1+0000
Actividad:	Rocería mecánica





No.061

Fecha:	3/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 0+0100 a PR 1+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.062

Fecha:	4/06/2026
Via	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 1+1000 a PR 4+0800
Actividad:	Limpieza cunetas





No.063

Fecha:	6/06/2026
Via	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 3+0950
Actividad:	Señalización del puente involucrado en accidente del 05-06-2026







No.064

Fecha:	12/06/2026
Via	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 2+0450 a PR 3+0630
Actividad:	Pintura a muros con grafitis







No.065

Fecha:	12/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 2+0600
Actividad:	Reparación defensas





No.066

Fecha:	17/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 1+1000 a PR 4+0000
Actividad:	Rocería mecánica





No.067

Fecha:	17/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 3+0400
Actividad:	Limpieza material vegetal





No.068

Fecha:	18/06/2026
Via	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 0+0500 a PR 0+0700
Actividad:	Rocería mecánica



No.069

Fecha:	18/06/2026
Via	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 1+1000 a PR 2+0400
Actividad:	Rocería manual y limpieza cuneta



No.070

Fecha:	28/06/2026
Via	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 3+0040
Actividad:	Atención emergencia por derrumbe



No.056

Fecha:	30/06/2026
Vía	Calarcá – La Cabaña 40QN05
Abscisa	PR 3+0500 a PR 5+0500
Actividad:	Rocería mecánica y limpieza cunetas







No.057

CLUB CAMPESTRE – ARMENIA RUTA 4002 - PR 41+0760 AL PR 50+0250

Fecha:	6/06/2026
Via	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 45+0500
Actividad:	Atención de emergencia por inundación






No.101

Fecha:	10/06/2026
Via	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 41+0760 a PR 45+0500
Actividad:	Limpieza obras





No.102

Fecha:	11/06/2026
Via	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 46+0200 a PR 46+0500
Actividad:	Limpieza barandas






No.103

Fecha:	12/06/2026
Vía	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 41+0760 a PR 49+0070
Actividad:	Retiro vallas publicitarias







No.104

Fecha:	18/06/2026
Vía	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 49+0200
Actividad:	Retiro de barandas dañadas por siniestro





No.105

Fecha:	19/06/2026
Vía	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 49+0200
Actividad:	Cierre de paso peatonal por peligro de accidentalidad





No.106

Fecha:	22/06/2026
Via	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 41+0760 a PR 49+0000
Actividad:	Rocería mecánica





No.107

Fecha:	23/06/2026
Via	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 41+0760 a PR 49+0000
Actividad:	Limpieza material vegetal de rocería separador





No.108

Fecha:	25/06/2026
Via	Club campestre - Armenia 4002
Abscisa:	PR 49+0000 a PR 49+0430
Actividad:	Roceria manual de separador





No.092

ARMENIA – CALARCÁ RUTA 4003 - PR 0+0000 AL PR 3+0828

Fecha:	2/06/2026
Via	Armenia - Calarcá 4003
Abscisa:	PR 3+0820
Actividad:	Rocería mecánica





No.0129

Fecha:	2/06/2026
Via	Armenia - Calarcá 4003
Abscisa:	PR 3+0820
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0130

Fecha:	4/06/2026
Via	Armenia - Calarcá 4003
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 3+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0131

Fecha:	26/06/2026
Vía	Armenia - Calarcá 4003
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 3+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.104

Fecha:	26/06/2026
Vía	Armenia - Calarcá 4003
Abscisa:	PR 1+0700 a PR 2+0150
Actividad:	Limpieza defensas metalicas





No.105

RUTA 40QN04 -LA ESPAÑOLA - ARMENIA PR 2+0300 AL PR 4+0000

Fecha:	25/06/2026
Vía	La española - Armenia 40QN04
Abscisa:	PR 2+0300 a PR 4+0000
Actividad:	Limpieza cunetas







No.111

COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES

ARMENIA – ALCALÁ RUTA 2901B PR8+0000 AL PR23+0325

Fecha:	1/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 18+0700 a PR 20+0000
Actividad:	Rocería mecánica





No.0212

Fecha:	1/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 21+0000 a PR 22+0000
Actividad:	Despeje señales





No.0213

Fecha:	2/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 18+0600 a PR 19+0500
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0214

Fecha:	2/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 20+0000 a PR 21+0000
Actividad:	Rocería mecánica





No.0215

Fecha:	2/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 16+0100
Actividad:	Tala de arbol en riesgo





No.0216

Fecha:	3/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 17+0800 a PR 21+0700
Actividad:	Remoción material de derrumbes por lluvias del 02-06-2026





No.0217

Fecha:	3/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 21+0000 a PR 22+0000
Actividad:	Rocería mecánica







No.0218

Fecha:	4/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 19+0500 a PR 20+0100
Actividad:	Limpieza cunetas







No.0219

Fecha:	4/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 21+0000 a PR 23+0000
Actividad:	Limpieza señales verticales







No.0220

Fecha:	5/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 20+0100 a PR 21+0500
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0221

Fecha:	9/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 17+0200 a PR 18+0000
Actividad:	Tapa huecos





No.0222

Fecha:	9/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 21+0500 a PR 23+0300
Actividad:	Limpieza cunetas







No.0223

Fecha:	11/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 21+0000 a PR 23+0300
Actividad:	Remoción material de derrumbe





No.0224

Fecha:	12/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 8+0000 a PR 16+0000
Actividad:	Remoción material de derrumbe





No.0225

Fecha:	12/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 8+0000 a PR 17+0000
Actividad:	Tapa huecos





No.0226

Fecha:	16/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 18+0000 a PR 21+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0227

Fecha:	17/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 8+0000 a PR 10+0000
Actividad:	Despeje señales verticales





No.0228

Fecha:	18/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 9+0500 a PR 12+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0229

Fecha:	19/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 12+0000 a PR 14+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0230

Fecha:	19/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 16+0000 a PR 17+0000
Actividad:	Tapa huecos





No.0231

Fecha:	22/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 15+0000 a PR 21+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0232

Fecha:	23/06/2026
Via:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 12+0000 a PR 16+0000
Actividad:	Limpieza señales verticales





No.0233

Fecha:	24/06/2026
Via:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 8+0600 a PR 8+0930
Actividad:	Limpieza obras





No.193

Fecha:	25/06/2026
Via:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 9+0840 a PR 14+0640
Actividad:	Limpieza obras





No.194

Fecha:	26/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 19+0750
Actividad:	Retiro de material vegetal





No.195

Fecha:	30/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 9+0000 a PR 11+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.196

Fecha:	30/06/2026
Vía:	Armenia – Alcalá Ruta 2901B
Abscisa:	PR 17+0000 a PR 21+0000
Actividad:	Limpieza señales verticales





No.197

CARTAGO – ALCALÁ RUTA 25VL07 - PR 0+0000 AL PR 20+0100

Fecha:	1/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 8+0000 a PR 13+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0301

Fecha:	2/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 16+0000 a PR 17+0000
Actividad:	Remoción de arboles caidos por vendaval del día 01-06-2026





No.0302

Fecha:	3/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 15+0500 a PR 18+0000
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0303

Fecha:	4/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 18+0000 a PR 20+0100
Actividad:	Limpieza cunetas





No.0304

Fecha:	5/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 4+0000 a PR 7+0000
Actividad:	Roceria manual y despeje de señales verticales





No.0305

Fecha:	9/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 7+0000 a PR 9+0500
Actividad:	Roceria manual





No.0306

Fecha:	9/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 9+0200
Actividad:	Tala de arbol por riesgo de caida





No.307

Fecha:	10/06/2026
Vía:	Lote Barragan
Abscisa:	N/A
Actividad:	Rocería y limpieza lote Invias Barragan





No.0308

Fecha:	11/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 12+0000
Actividad:	Tala de arbol por riesgo y despeje de señales verticales





No.0309

Fecha:	12/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 3+0000 a PR 5+0000
Actividad:	Tapa huecos





No.0310

Fecha:	12/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 13+0000 a PR 15+0000
Actividad:	Rocería manual





No.0311

Fecha:	16/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 15+0000
Actividad:	Tala de arboles en riesgo





No.0312

Fecha:	17/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 9+0500
Actividad:	Remoción de material vegetal para recuperación cuneta





No.0313

Fecha:	18/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 4+0000
Actividad:	Remoción material de derrumbe





No.0314

Fecha:	19/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 4+0000 a PR 8+0000
Actividad:	Limpieza de cunetas





No.0315

Fecha:	22/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 8+0000 a PR 13+0000
Actividad:	Limpieza de cunetas



No.0316

Fecha:	23/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 13+0000 a PR 16+0000
Actividad:	Limpieza de cunetas



No.0317

Fecha:	24/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 16+0000 a PR 20+0100
Actividad:	Limpieza de cunetas



No.271

Fecha:	25/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 20+0100
Actividad:	Limpieza postes de referencia





No.0319

Fecha:	25/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 2+0000
Actividad:	Limpieza obras





No.0320

Fecha:	26/06/2026
Via:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 10+0750
Actividad:	Limpieza cunetas





No.274

Fecha:	30/06/2026
Vía:	Cartago – Alcalá Ruta 25VL07
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 2+0000
Actividad:	Remoción de basuras







No.275

VARIANTE ALCALÁ Y ACCESOS RUTA 29VLA - PR 0+0000 AL PR 01+0200

Fecha:	5/06/2026
Via:	Variante Alcalá y Accesos Ruta 29VLA
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 1+0150
Actividad:	Roceria mecánica





No.0347

Fecha:	11/06/2026
Via:	Variante Alcalá y Accesos Ruta 29VLA
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 1+0100
Actividad:	Roceria manual





No.0348

Fecha:	16/06/2026
Via:	Variante Alcalá y Accesos Ruta 29VLA
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 1+0150
Actividad:	Limpieza señales verticales







No.0349

Fecha:	23/06/2026
Vía:	Variante Alcalá y Accesos Ruta 29VLA
Abscisa:	PR 0+0000 a PR 1+0150
Actividad:	Limpieza obras





No.0350

3.2 SUPERVISION DE CONTRATOS

No. CONTRATO PRINCIPAL	OBJETO	CONTRATISTA	PLAZO			FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	VALOR CONTRATO $			OBSERVACIONES
			INICIAL	ADICIONAL	FINAL			BASICO	IVA	TOTAL	
2028 de 2024	Suministro de mezcla asfáltica para la vía Cartago-Alcalá código 25vl07, del PR 00+000 al PR 20+100, Dirección Territorial Quindío.	R&R PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	1 MES		1 MES	16/07/2024	16/08/2024	$ 91.200.000	$ 17.328.000	$ 108.528.000	Liquidado
2047 de 2024	Construcción de obras y señalización para la seguridad vial para la vía Cartago - Alcalá código 25VL07. Dirección Territorial Quindío del invias.	INGEVIAL PYM S.A.S	2 MESES	15 DIAS	2 MESES 15 DIAS	19/07/2024	9/11/2024	$ 98.058.280	$ 716.580	$ 98.774.859,74	Liquidado
2428-2024	HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO	CARLOS ALBERTO TORRES MONTERO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024	90 DIAS	7 MESES 15 DIAS	16/08/2024	31/03/2025	$ 72.317.996	$ 528.478	$ 72.846.474,00	Liquidado
1787-2025	HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO	CARLOS DEL RIO DIAZ	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	105 DIAS	8 MESES	14/11/2025	16/07/2026	$ 138.984.345	$ -	$ 138.984.345	En ejecucion

Apoyo a la supervisión de contratos de obra en ejecución:

No. CONTRATO PRINCIPAL	OBJETO	CONTRATISTA	RUTAS INTERVENIDAS
1904-2020	HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO.	CONSORCIO EQUIPOS Y VIAS DEL CAFÉ	4003 Sector Armenia-Calarcá 2901B Armenia-Alcalá 25VL07 Cartago-Alcalá
PAF-ATINVIAS-O-058-2024	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA CALZADA MONTENEGRO – QUIMBAYA, INCLUYE GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, AMBIENTAL Y SOSTENIBLE; Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO DEL CORREDOR EXISTENTE CARTAGO – MONTENEGRO EN LOS DEPARTAMENTOS DEL VALLE DEL CAUCA Y QUINDÍO, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA VIAL PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0	CONSORCIO MEGAVIAS DEL QUINDIO	2901B Armenia-Alcalá 25VL07 Cartago-Alcalá

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.

El presente contrato por su naturaleza no cuenta con ítems no previstos en la ejecución de actividades

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Contrato No.	Valor del contrato	Valor ejecutado	Porcentaje de avance
1416-2024	$ 1.850.348.849,00	$ 1.631.762.411,75	88,19%
1417-2024	$ 1.701.517.999,00	$ 1.500.513.329,46	88,19%

Permanentemente se verifica el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario y se coordinan las actividades a realizar.

4 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-2, "Resumen mensual del estado general de los contratos", se relacionan las actividades realizadas en este periodo. **Ver ANEXO No. 1**.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 se presenta la relación del equipo utilizado por las Cooperativas de mantenimiento rutinario, durante este periodo. ***Ver ANEXO No. 2.***

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 se presenta la relación del personal del contratista de mantenimiento rutinario, durante este periodo. ***Ver ANEXO No. 3.***

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 se presenta la relación de las actas parciales de obra causadas a la fecha. ***Ver ANEXO No. 4.***

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, se registra la tendencia del clima. ***Ver ANEXO No. 5.***

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO.

No aplica para los contratos de mantenimiento rutinario.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS DEL CONTRATO DE OBRA.

El contratista presentó las pólizas, las cuales fueron aprobadas por la Dirección Territorial Quindío del Invias y se relacionan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12. ***Ver ANEXO No. 6.***

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DE LOS CONTRATOS DE OBRA.

Las Cooperativas de trabajo asociado Los Robles y Coopmavial desarrollan los trabajos acordes a lo estipulado en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y la Administración Vial realiza seguimiento constante a:

- Revisión del personal presente en la vía.
- Registro del estado del tiempo.
- Se lleva trazabilidad de la correspondencia.
- Se verifica el diligenciamiento de la bitácora.
- Se verifica el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario.
- Comités técnicos de obra (actas de reunión generadas en cada una de ellas).
- Recorrido permanente a los corredores viales a cargo.
- Verificación de la implementación del SG-SST.
- Verificación de afiliación y aportes al SGSSS.
- Verificación de herramienta y equipos.
- Verificación de dotación.

4.9 OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

Informe de inversión y buen manejo de anticipo.

En los Contratos objeto del presente mantenimiento rutinario no se otorgó anticipo por parte de la entidad contratante.

Seguimiento al programa de obra.

Dada la naturaleza del contrato esta no cuenta con un programa de obra estricto donde se pueda dar un seguimiento a un plan de obra ya que las actividades son múltiples y se desarrollan de forma constante, igualmente varían acorde a la atención de emergencias presentadas en las vías cargo.

Seguimiento al programa de inversión.

Dada la naturaleza del contrato este no cuenta con un programa de inversión, se cuenta con un valor mensual de ejecución de trabajos acorde a los kilómetros de mantenimiento establecidos.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA-ADMINSITRACIÓN VIAL No. 1995 DE 2024.

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1995 DE 2024	
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO.
CONSULTOR:	CONSORCIO INGEVIAM
LOCALIZACIÓN:	Departamento del Quindío – Municipios de Armenia, Calarcá, Montenegro y Quimbaya, Departamento del Valle del Cauca – Municipios de Alcalá y Cartago.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	VEINTINUEVE (29) MESES, EN TODO CASO NO PADRÁ EXCEDER EL 31 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE INICIACIÓN:	2 DE JULIO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE JULIO DE 2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 3.984.929.795 (TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE, IVA INCLUIDO).
INTERVENTORIA:	Administración Vial – CONSORCIO INGEVIAM
UNIDAD EJECUTORA:	DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ing. Daniel Isaias Velasquez Alvarez
CONCURSO DE MERITOS ABIERTOS No.:	CMA-DEO-SGI-142-2023

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR.

- Se adjunta el enlace correspondiente a la trazabilidad de actividades realizadas durante el presente periodo: ((2-07-2026) trazabilidad procesos junio-2026.xlsx)

- El día 02 de junio de 2026, se realiza entrega de insumos como 2 bandejas, xilol, pintura y 2 crucetas entre otros a Cooperativa los Robles con el fin de señalizar ruta 25VL07 PR 7+0800.





Imagen 1 y 2, ruta 25VL07 PR 7+0800

- El día 03 de junio de 2026, asistencia a capacitación virtual del aplicativo Survey.







Imagen 3, 4 y 5, aplicativo Survey

- El día 05 de junio de 2026, se realiza inspección actividades de mantenimiento rutinario en la ruta 40QN05.



Imagen 6, ruta 40QN05

- El día 05 de junio de 2026, comité virtual con supervisión del Invias del contrato 1787-2025 (Monto agotable).



Imagen 7, comité monto agotable

- El día 09 de junio de 2026, visita de inspección a las vías a cargo con el fin de presentar a la SST, la cual será el reemplazo de Maryury durante la licencia de maternidad.





Imagen 8 y 9, rutas a cargo

- El día 10 de junio de 2026, visita de inspección a la ruta 4002 PR 42+0500 con el fin de verificar posible invasión de vía, por cerco en guadua.




Imagen 10 y 11, ruta 4002 PR 42+0500

- El día 10 de junio de 2026, visita de inspección a la ruta 4002 PR 46+0000 con el fin de informar al propietario de predio que la vía es una vía nacional y se le explican las distancias para realizar cualquier obra sin invadir la zona de vía.



Imagen 12, ruta 4002 PR 46+0000

- El día 11 de junio de 2026, visita de inspección a la ruta 25VL07 PR 7+0280 con el fin de verificar obras del contrato 1787-2025 Monto Agotable.




Imagen 13 y 14, ruta 25VL07 PR 7+0280

- El día 12 de junio de 2026, acompañamiento retiro de vallas publicitarias en la ruta 4002 del PR 41+0760 a PR 49+0000.





Imagen 15 y 16, ruta 4002 PR 41+0760 a PR 49+0000

- El día 12 de junio de 2026, verificar la necesidad de instalar reductores de velocidad Ruta 4002, Sector don pollo con el fin de atender PQRSD.




Imagen 17 y 18, ruta 4002 PR 49+0200

- El día 16 de junio de 2026, asistencia a audiencia en el municipio de Montenegro, con relación a las vallas publicitarias ubicadas en el PR 4+0250 de la ruta 2901B, Bailarinas y la Cecilia.



Imagen 19, ruta 2901B PR 4+0250

- El día 16 de junio de 2026, se realiza recorrido de la ruta 2901B, con el fin de verificar indicadores de mantenimiento y se evidencia que en el PR 14+760 se construye un acceso a un predio.




Imagen 20 y 21, ruta 2901B PR 14+0760

- El día 16 de junio de 2026, asistencia a capacitación de la Agencia de seguridad vial en auditorias e inspecciones de seguridad vial.

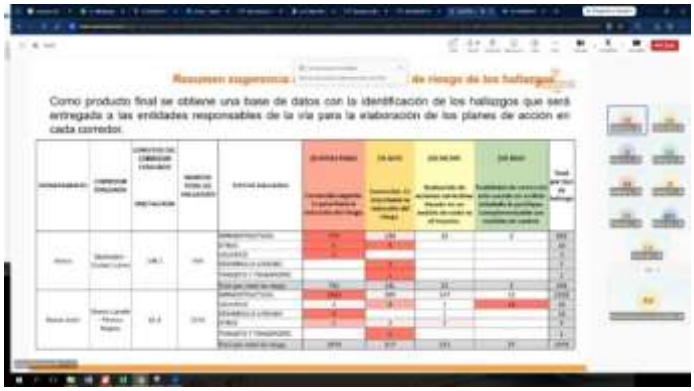


Imagen 22, capacitación ANSV

- El día 17 de junio de 2026, visita de inspección a la ruta 4002, en compañía del Señor Juan Diego Castro y otros, con el fin de atender PQRSD con la cual se solicita la implementación de medidas complementarias de seguridad vial y protección ciudadana en el corredor vial PR 41+0760 a PR 50+0250.





Imagen 23 y 24, ruta 4002 PR 41+0760 a PR 50+0250

- El día 17 de junio de 2026 se realizó una visita técnica a la ruta 4002, en compañía de la Inspección de Policía de Murillo. Durante la inspección se evidenció que, en el PR 41+090, se adelantaban labores de instalación de un cerramiento en malla, utilizando como soporte la baranda metálica que hace parte de la infraestructura vial, constituyendo una intervención sobre un elemento perteneciente a la vía.





Imagen 25 y 26, ruta 4002 PR 41+0900

- El día 18 de junio de 2026 se realizó acompañamiento en la ruta 4002, específicamente en el PR 49+020, durante las labores de corte y retiro de las barandas metálicas averiadas. Posteriormente, el material retirado fue transportado hasta la bodega del Instituto Nacional de Vías ubicada en Barragán, para su almacenamiento y custodia.





Imagen 27 y 28, ruta 4002 PR 49+0200

- El día 19 de junio de 2026, acompañamiento en la reparación de la baranda. ruta 4002, PR 49+0200.





Imagen 29 y 30, ruta 4002 PR 49+0200

- El día 22 de junio de 2026, visita de inspección a la ruta 4002 con el fin de verificar indicadores de mantenimiento rutinario.





Imagen 31 y 32, ruta 4002

- El día 22 de junio de 2026, se realiza recorrido de la ruta 2901B, PR 14+760 donde se construye un acceso a predio, se habla con el dueño quien manifiesta que solo se está haciendo una explanación con el fin de que el ganado que tiene allí no se extravíe.





Imagen 33, 34 y 35, ruta 2901B PR 14+0760

- El día 22 de junio de 2026, se realiza recorrido de la ruta 25VL07, PR 7+0280 para inspección muro construido y PR 8+0450 con el fin de verificar obras realizadas en el sitio hasta el momento a través del contrato N° 1787-2025 de Monto agotable.








Imagen 36, 37, 38 y 39, ruta 25VL07 PR 7+0280 Y PR 8+0450

- El día 23 de junio de 2026, asistencia a capacitación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en el centro de convenciones de Armenia Q.




Imagen 40 y 41, capacitación ANSV

- El día 24 de junio de 2026, se realiza recorrido de la ruta 25VL07, en compañía de la supervisión del invias al PR 7+0280 para inspección muro construido, PR 8+0450 y PR 12+0800 con el fin de verificar obras realizadas en el sitio hasta el momento a través del contrato N° 1787-2025 de Monto agotable.





Imagen 42, 43 y 44, ruta 25VL07 PR 7+0280, PR 8+0450 y PR 12+0800

- El día 24 de junio de 2026, asistencia a capacitación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial se pone en práctica en campo lo visto en las capacitaciones anteriores.




Imagen 45 y 46, capacitación ANSV

- El día 25 de junio de 2026, asistencia a capacitación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en el Centro de Convenciones de Armenia.



Imagen 47, capacitación ANSV

- El día 25 de junio de 2026, Recorrido a las vías a cargo, en compañía de la supervisión del Invias, con el fin de verificar indicadores de mantenimiento rutinario.



Imagen 48, Inspección vías a cargo

- El día 28 de junio de 2026, Acompañamiento a Cooperativa Coopmavial en la atención de emergencia ruta 40QN05 PR 3+0040, por deslizamiento de material de talud.





Imagen 49 y 50 ruta 40QN05 PR 3+0040

ACCIONES PARA LA PROTECCIÓN DE LA ZONA DE VÍA:

En las vías a cargo de esta administración se ha identificado la ocupación de la franja vial con vallas publicitarias, viviendas, locales comerciales, ventas informales, cerramientos, accesos a fincas y árboles en riesgo de volcamiento.

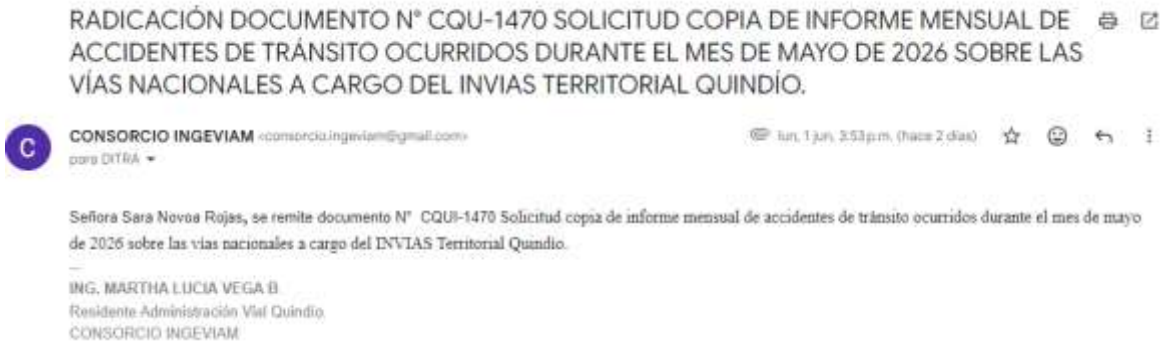
En cumplimiento de las obligaciones contractuales, la administración vial elaboró el inventario correspondiente y adelanta seguimiento y control permanente sobre las situaciones identificadas (ver Anexo).

• Se realizan gestiones ante las autoridades locales y los presuntos infractores para el retiro, reubicación y manejo de las ocupaciones identificadas dentro de la faja vial, incluyendo vallas publicitarias, viviendas, locales comerciales, ventas informales, cerramientos y accesos no autorizados.

• Con apoyo de las cooperativas de mantenimiento rutinario, se adelanta el retiro de estructuras abandonadas o que incumplen la normatividad vigente, así como la poda y tala de árboles en riesgo que afectan la seguridad vial. Igualmente, se realiza seguimiento y control a la publicidad electoral, en cumplimiento de la Ley 1228 de 2008.

ACTIVIDADES DE LA ADMINITRACIÓN VIAL COMPONENTE SST

- El día 01 de junio 2026 se solicita a las entidades de tránsito los informes de accidentalidad ocurridos en el periodo de mayo de 2026.



RADICACIÓN DOCUMENTO N° CQU-1470 SOLICITUD COPIA DE INFORME MENSUAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO OCURRIDOS DURANTE EL MES DE MAYO DE 2026 SOBRE LAS VÍAS NACIONALES A CARGO DEL INVIAS TERRITORIAL QUINDÍO.

C **CONSORCIO INGEVIAM** <consorcio.ingeviam@gmail.com> lun, 1 jun, 3:53 p.m. (hace 2 días)
para DITRA

Señora Sara Novoa Rojas, se remite documento N° CQUI-1470 Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.

ING. MARTHA LUCIA VEGA B
Residente Administración Vial Quindío
CONSORCIO INGEVIAM

- Los días 01, 02 y 03 de junio 2026 se continúa trabajando en el documento del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) de la Administración Vial.

- El día 02 de junio de 2026 se envía a la supervisión territorial el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 4002 PR42+0400.

RADICACIÓN DOCUMENTO N° CQUI-1474 ENTREGA DEL REPORTE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EN EL PR42+0400 DE LA RUTA 4002, EL DÍA 29 DE MAYO DE 2026.

CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> mar, 2 jun, 11:46 a.m. (hace 1 día)
para Atención

Ing Lenin. se remite el documento N° CQUI-1474 Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR42+0400 de la ruta 4002, el día 29 de mayo de 2026.

--
ING. MARTHA LUCIA VEGA B.
Residente Administración Vial Quindío
CONSORCIO INGEVIAM

- El día 03 de junio de 2026 se realiza recorrido en la vía 40QN05 y se verifica la implementación de la señalización preventiva en la actividad de rocería mecánica por parte de la Cooperativa Coopmavial, igualmente se solicitó a los asociados y al área SST rotular todas las sustancias químicas utilizadas para las herramientas mecánicas y el uso de canilleras cuando se utiliza machete en la poda de la vegetación existente en la vía.









- El día 04 de junio de 2026 se realiza reunión virtual con la nueva profesional SST de la AMV para realizar la entrega del SG-SST y continuar con su implementación.




- Los días 04 y 05 de junio de 2026 se trabaja en el diagnóstico del Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV de la AMV.

- El día 09 de junio de 2026 se realiza visita a las vías 40QN04, 40QN05, 4002, 4003, 2901, 2901B y 25N07 con el fin de identificarlas y presentar la profesional SST suplente ante la cooperativa los robles.



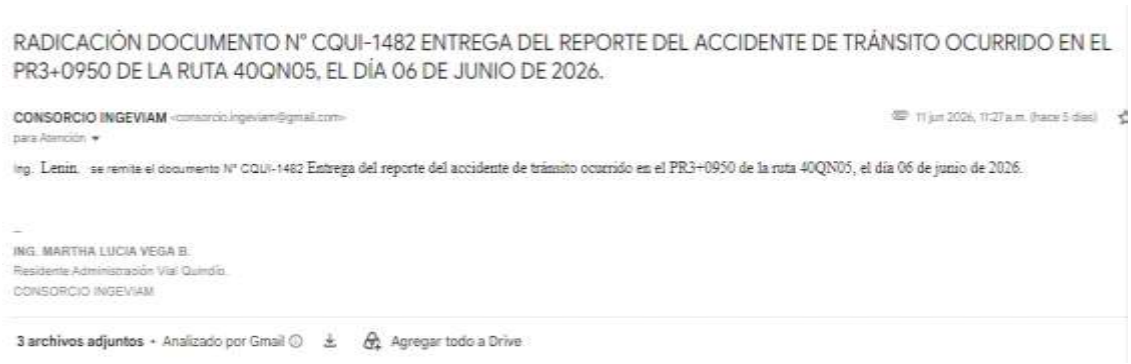

- El día 10 de junio 2026 se realiza el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 40QN05 PR3+0950.

- El día 10 de junio 2026 se diligencian los formatos anexos ACC-01 y OAJ del accidente de tránsito ocurrido en la vía 40QN05 PR3+0950.

- El día 11 de junio 2026 se realiza el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR2+0500.

- El día 11 de junio de 2026 se realiza se diligencian los formatos anexos ACC-01 y OAJ del accidente de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR2+0500

- El día 11 de junio de 2026 se envía a la supervisión territorial los informes de reporte de los accidentes de tránsito ocurridos en las vías 40QN05 PR3+0950 y 2901B PR2+0500



RADICACIÓN DOCUMENTO N° CQUI-1482 ENTREGA DEL REPORTE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EN EL PR3+0950 DE LA RUTA 40QN05, EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2026.

CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> 11 jun 2026, 11:27 a.m. (hace 5 días)
para Atención

Ing. Lenin. se remite el documento N° CQUI-1482 Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR3+0950 de la ruta 40QN05, el día 06 de junio de 2026.

--
ING. MARTHA LUCIA VEGA B.
Residente Administración Vial Quindío.
CONSORCIO INGEVIAM

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive



RADICACIÓN DOCUMENTO N° CQUI-1483 ENTREGA DEL REPORTE DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO OCURRIDO EN EL PR2+0500 DE LA RUTA 2901B, EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2026.

CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> jue, 11 jun, 11:30 a.m. (hace 5 días)
para Atención

Ing. Lenin. se remite el documento N° CQUI-1483 Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR2+0500 de la ruta 2901B, el día 08 de junio de 2026.

--
ING. MARTHA LUCIA VEGA B.
Residente Administración Vial Quindío.
CONSORCIO INGEVIAM

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail ⓘ Agregar todo a Drive

- El día 12 de junio de 2026 se revisan los informes mensuales SST del periodo de mayo de las cooperativas Coopmavial y se envía correo electrónico con sus respectivas observaciones.



CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> vie, 12 jun, 3:15 p.m. (hace 4 días)
para Yeraldin, coopmavial, coopmavi-42

Cordial saludo,

Una vez revisado el informe mensual SST remitido, adjunto el documento con las observaciones identificadas para su revisión y ajuste correspondiente.

Agradezco remitir la versión actualizada del informe una vez sean atendidas las observaciones, para continuar el proceso de aprobación.

Quedo atenta a cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Jessica Callejas Fonseca
Profesional SST

CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> vie, 12 jun, 5:19 p.m. (hace 4 días)
para COOPERATIVA

Cordial saludo,

Una vez revisado el informe mensual SST remitido, adjunto el documento con las observaciones identificadas para su revisión y ajuste correspondiente.

Agradezco remitir la versión actualizada del informe una vez sean atendidas las observaciones, para continuar el proceso de aprobación.

Quedo atenta a cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Jessica Callejas Fonseca
Profesional SST

- El día 16 de junio de 2026 se realiza el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 4002 PR49+0250.

- El día 16 de junio 2026 se trabaja en informe mensual de actividades SST realizadas en el mes de junio.

- El día 16 de junio se diligencia el formato anexo 4 de los accidentes de tránsito ocurridos en las vías 40QN05 PR3+0950 y 2901B PR2+0500

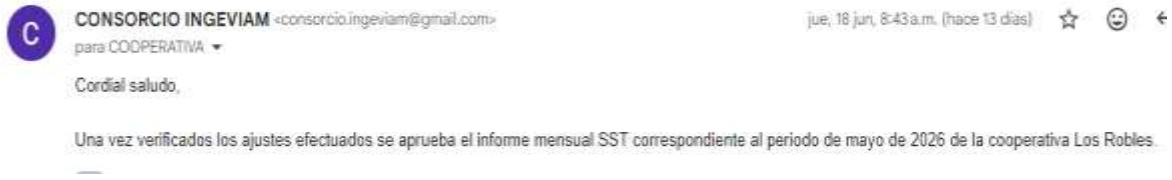
- El día 16 de junio se diligencia el formato anexo 5 del accidente de tránsito ocurrido en la vía 40QN05 PR3+0950.

- El día 17 de junio se diligencia el formato anexo 5 de los accidentes de tránsito ocurridos en las vías 2901B PR2+0500 y 4002 PR49+0250.

- El día 17 de junio se diligencia el formato anexo 4 del accidente de tránsito ocurrido en la vía 4002 PR49+0250.

- El día 17 de junio de 2026 se diligencian los formatos ACC-01 y OAJ del accidente de tránsito ocurrido en la vía 4002 PR49+0250

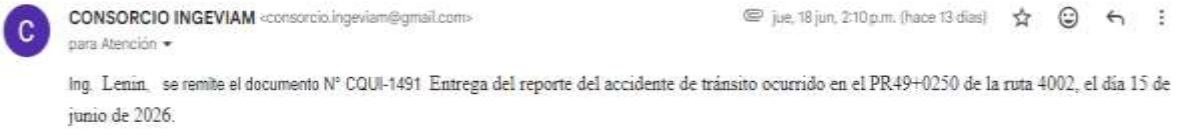
- El día 18 de junio de 2026 se revisan las correcciones y aprueba el informe mensual SST del periodo de mayo de la cooperativa Los Robles.


CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> jue, 18 jun, 8:43 a.m. (hace 13 días)
para COOPERATIVA

Cordial saludo,

Una vez verificados los ajustes efectuados se aprueba el informe mensual SST correspondiente al periodo de mayo de 2026 de la cooperativa Los Robles.

- El día 18 de junio de 2026 se envía a la supervisión territorial el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 4002 PR49+0250.


CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> jue, 18 jun, 2:10 p.m. (hace 13 días)
para Atención

Ing. Lenin, se remite el documento N° CQUI-1491 Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR49+0250 de la ruta 4002, el día 15 de junio de 2026.

- El día 18 de junio 2026 se trabaja en informe mensual de actividades SST realizadas en el mes de junio.

- El día 19 de junio de 2026 se realiza recorrido en la vía 4002 y se verifica la implementación de señalización preventiva, inspecciones preoperacionales y uso de elementos de protección personal acordes a la actividad a realiza; reparación de baranda. Se socializan recomendaciones de seguridad y se realiza acompañamiento durante la actividad.





- El día 19 de junio de 2026 se realiza el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR11+0900.

- El día 19 de junio se diligencia informe trimestral de los accidentes de tránsito ocurridos desde el 29 de mayo hasta el 8 de junio.

29/05/2026	8:50	La Paila - Armenia	4002	42+0400	1	0	01- Choque	112. Desobedecer las señales o normas de transito 121. No mantener distancia de seguridad	03. Buseta 10. Motocicleta

CLASE DE ACCIDENTE: Choque,volcamiento, salida de la vía, etc.
CAUSA: Exceso de velocidad, embriaguez, superficie de la vía, hueco, etc.
TIPO DE VEHICULO: Motocicleta, automóvil, camión, bus, etc.

INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES JUNIO 2026

INGENIERO(S) RESIDENTE(S): Martha Lucia Vega Benavides **TRIMESTRE EVALUAI** ABRIL-MAYO-JUNIO 2026

FECHA	HORA	CARRETERA	CODIGO	PR	HERIDOS	MUERTOS	CLASE DE ACCIDENTE	CAUSAS APARENTES O PROBABLES	TIPO DE VEHICULO
6/06/2026	2:30	Calarcá- La Cabaña	40QN05	3+0950	0	0	01 - Choque	112. Desobedecer las señales o normas de transito. 116. Exceso de velocidad.	01. Automovil
8/06/2026	11:00	Armenia - Alcalá	2901B	2+0500	1	0	01 - Choque	121. No mantener distancia de seguridad. 112. Desobedecer las señales o normas de transito	01. Automovil 10. Motocicleta

- El día 22 de junio de 2026 se diligencia informe trimestral de los accidentes de tránsito ocurridos desde el 15 hasta 19 de junio.

15/06/2026	13:53	La Paila - Armenia	4002	49+0250	0	0	01. Choque	116. Exceso de velocidad. 112. Desobedecer las señales o normas de transito.	01. Automovil
19/06/2026	4:40	Armenia - Alcalá	2901B	11+0900	4		01 - Choque	104. Adelantar invadiendo carril de sentido contrario. 112. Desobedecer las señales o normas de transito.	01. Automovil 03. Buseta 05. Camioneta

- El día 22 de junio de 2026 se revisan las correcciones y aprueba el informe mensual SST del periodo de mayo de la cooperativa Coopmavial.



- El día 22 de junio de 2026 se gestiona la programación de la capacitación mensual para el mes de julio 2026.

- El día 23 de junio de 2026 se diligencia Anexo No 14 del informe mensual, de los accidentes de tránsito ocurridos desde el 06 al 19 de junio de 2026.

CODIGO 2901B
VIA: Armenia – Alcalá
SECTOR: Armenia – Alcalá

PR	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES			AUTORIDAD QUE LEVANTO EL ACCIDENTE O ELABORÓ EL INFORME	POSIBLES CAUSAS	INFORME PRESENTADO D.T.	OBSERVACIONES
		Nº DE HERIDOS	Nº DE FALLECIDOS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA				
2+0500	Choque de automóvil con motocicleta.	1	0	NO	Información suministrada por la cooperativa de trabajo asociado Coopmavial	No mantener distancia de seguridad. Desobedecer las señales o normas de tránsito.	Quindio	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Coopmavial. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.
11+0900	Choque múltiple entre buseta, camioneta y automóvil.	4	0	NO	información suministrada por la cooperativa de trabajo asociado Los Robles.	Adelantar invadiendo carril de sentido contrario. Desobedecer las señales o normas de tránsito.	Quindio	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Los Robles. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.

CODIGO 40QN05
VIA: Variante Calarcá – La Cabaña
SECTOR: Calarcá – La Cabaña

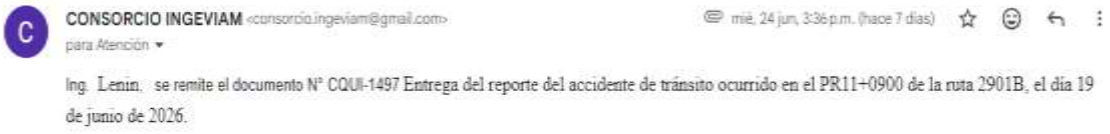
PR	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES			AUTORIDAD QUE LEVANTO EL ACCIDENTE O ELABORÓ EL INFORME	POSIBLES CAUSAS	INFORME PRESENTADO D.T.	OBSERVACIONES
		Nº DE HERIDOS	Nº DE FALLECIDOS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA				
3+0950	Choque de automóvil con baranda.	1	0	SI	Información suministrada por la cooperativa de trabajo asociado Coopmavial.	Exceso de velocidad. Desobedecer las señales o normas de tránsito.	Quindio	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Coopmavial. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.

CODIGO 4002
VIA: La Paila - Armenia
SECTOR: Club Campestre Armenia

PR	DESCRIPCIÓN	AFECTACIONES			AUTORIDAD QUE LEVANTO EL ACCIDENTE O ELABORÓ EL INFORME	POSIBLES CAUSAS	INFORME PRESENTADO D.T.	OBSERVACIONES
		Nº DE HERIDOS	Nº DE FALLECIDOS	DAÑOS A INFRAESTRUCTURA				
49+0250	Choque de automóvil con baranda.	0	0	SI	Información suministrada por la cooperativa de trabajo asociado Coopmavial.	Exceso de velocidad. Desobedecer las señales o normas de tránsito.	Quindio	Este accidente fue reportado por la cooperativa de trabajo asociado Coopmavial. No se cuenta con informe de las autoridades de tránsito.

- El día 23 de junio de 2026 se trabaja en el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Administración Vial, de acuerdo con la Resolución 20223040040595 de 2022

- El día 24 de junio de 2026 se envía a la supervisión territorial el informe de reporte del accidente de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR11+0900.

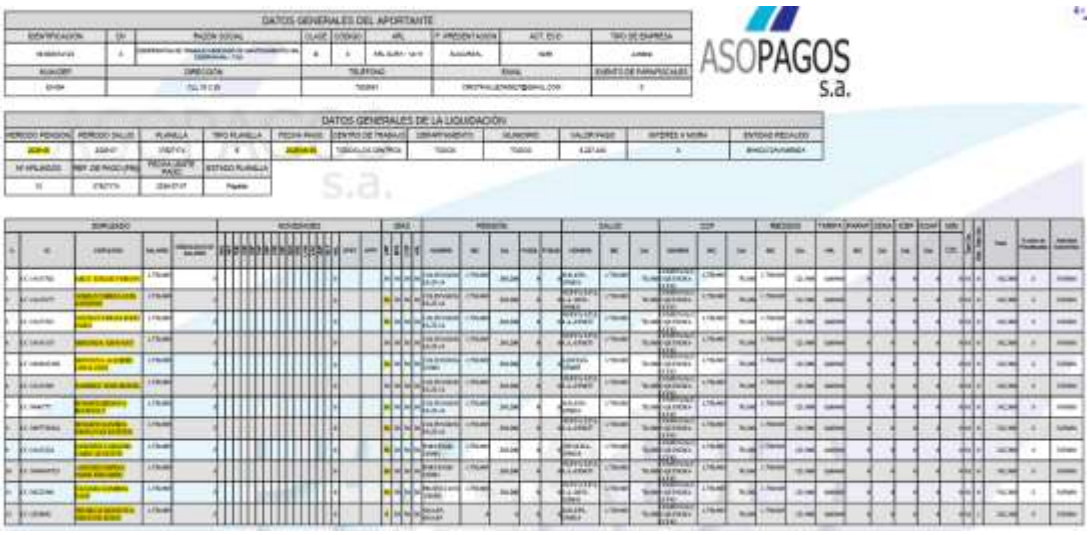

CONSORCIO INGEVIAM <consorcio.ingeviam@gmail.com> mié, 24 jun, 3:36 p.m. (hace 7 días)
para Atención

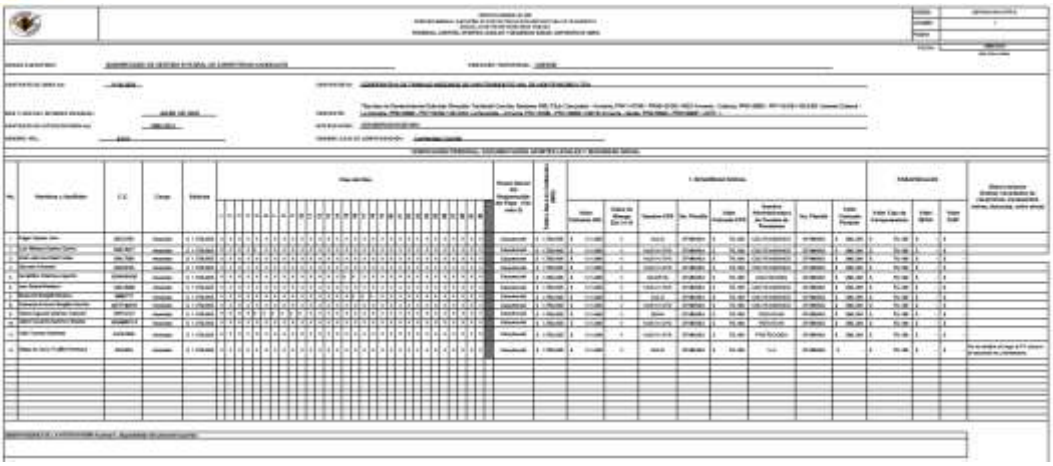
Ing. Lenin. se remite el documento N° CQUI-1497 Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR11+0900 de la ruta 2901B, el día 19 de junio de 2026.

- El día 24 de junio de 2026 se diligencian los formatos anexos ACC-01 y OAJ del accidente de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR11+0900.

- El día 25 de junio de 2026 se realizan los informes de reporte de los accidentes de tránsito ocurridos en las vías 2901B PR2+0500, 2901B PR16+0020 y 25VL07 PR8+0330.

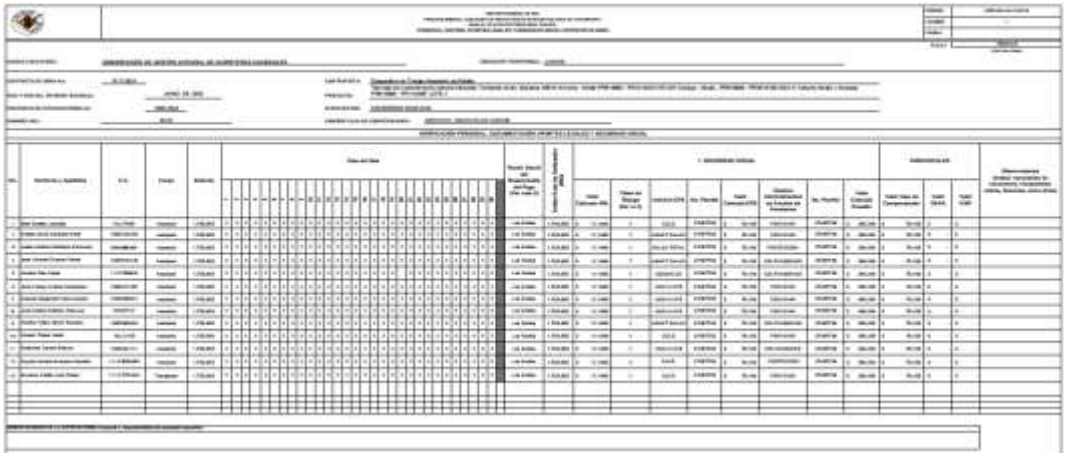
- El día 26 de junio de 2026 se revisan las planillas de pago de la seguridad social del periodo de cotización de junio de la cooperativa Coopmavial, igualmente se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Relación personal y control de aportes legales y seguridad social).





- El día 26 de junio de 2026 se revisan las planillas de pago de la seguridad social del periodo de cotización de junio de la cooperativa Los Robles, igualmente se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 (Relación personal y control de aportes legales y seguridad social).





- El día 26 de junio de 2026 se diligencian los formatos anexos ACC-01 y OAJ del accidente de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR16+0020.

- El día 30 de junio de 2026 se diligencian los formatos anexos ACC-01 y OAJ de los accidentes de tránsito ocurrido en la vía 2901B PR2+0500 y 25VL07 PR8+0330.

- El día 30 de junio se diligencia el formato anexo 4 de los accidentes de tránsito ocurridos en las vías 2901B PR11+0900, 2901B PR16+0020, 2901B PR2+0500 y 25VL07 PR8+0330.

INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

COMPONENTE SOCIAL

No aplica para el presente contrato por sus características.

COMPONENTE AMBIENTAL

Previo análisis y revisión de lo establecido en el decreto único reglamentario 1076-2015, se evidencia que los contratos 1416 de 2024 y 1417 de 2024, corresponde a un proyecto de mínimo impacto y teniendo claro que está concebido como obras de mínima intervención, por lo cual no requiere de la elaboración del programa de adaptación de la guía ambiental - PAGA, dado que no tienen aplicabilidad a ninguna de las fichas de manejo ambiental de acuerdo al memorando circular SMA6141-1 además de no desarrollarse en zonas sensibles, zonas de reserva forestal, parques nacionales naturales, en áreas declaradas como protegidas o de manejo especial por entes nacionales, regionales o territoriales o áreas de protección ecológica.

5.3 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 3.984.929.795,00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO:	$ 3.129.212.571,24
SALDO	$ 855.717.223,76

5.4 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Aplicativo HERMES

Mediante memorando circular No. 2026I-VBOG-001735 del 27 de enero de 2026, la Subdirección de Planificación de Infraestructura informa que a partir de la fecha dejara de estar disponible la aplicación de inventarios para administradores viales (HERMES).

Aplicativo SUKUBUN

En el aplicativo SUKUBUN se registra digitalmente el atropellamiento de fauna silvestre en la longitud de la red vial a cargo; dicha información se ingresa de manera directa y real mediante el desarrollador ArcGIS.

Aplicativo SIGP

En el aplicativo SIGP se registra el Inventario e inspección de los puentes pertenecientes a los corredores a cargo de la AMV.

Aplicativo INVIDATA

En el aplicativo INVIDATA32 se registra todo lo relacionado a cotizaciones para alimentar a planta central en lo relativo a los APUS y precios de referencia de equipos, transporte, materiales.

Aplicativo SIGPAV

Se registra el estado de la red con criterio técnico, actualmente se está a la espera de la actualización del estado por instrucción de planta central

Aplicativo Survey 123

Se registran sitios críticos, emergencias e incidentes con fauna sobre la vía (sukubun) que se presenten en tiempo real, la administración realiza las actividades según la instrucción de planta central.

Aplicativo Hermes

Mediante memorando de planta central se informó de que la plataforma para ingresar información de accidentalidad, sitios críticos y eventos sobre la vía quedaba desactivada

6 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 se presenta la relación del equipo utilizado por la Administración Vial, durante este periodo. ***Ver ANEXO No. 7.***

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 se presenta la relación del personal de la Administración Vial, durante este periodo. ***Ver ANEXO No. 8.***

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 Información financiera del contrato de interventoría se presenta el estado financiero del contrato de este periodo. ***Ver ANEXO No. 9***.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Administración Vial presentó las pólizas, las cuales fueron aprobadas por la Dirección Territorial Quindío del Invias y se relacionan en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13. ***Ver ANEXO No. 10.***

7 OTROS ANEXOS.

7.1 SITIOS CRITICOS Y NECESIDADES DE LAS VIAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL.

Se adjunta relación de sitios críticos y necesidades de las vías. ***Ver anexo No. 11***

7.2 INFORMES DE ACTIVIDADES REALIZADAS A TRAVES DEL ITEM DE INSUMOS.

Se adjuntan los respectivos informes. ***Ver anexo 12.***

7.3 RELACIÓN DE ACCIDENTES DEL MES DE MAYO DE 2026.

Se adjunta relación de los accidentes de tránsito ocurridos en este periodo. ***Ver anexo No. 13.***

7.4 TRAZABILIDAD DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Se adjunta la trazabilidad de la correspondencia enviada y recibido durante este mes. ***Ver anexo No. 14.***

7.5 TRAZABILIDAD DE DERECHOS DE PETICIÓN.

Se adjunta la trazabilidad de los derechos de petición enviados a la fecha. ***Ver anexo No. 15.***

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

a) La Administración Vial realiza recorridos permanentes en las vías a su cargo, con el fin de verificar la ejecución de las labores y el cumplimiento de los indicadores de mantenimiento rutinario desarrollados por las cooperativas Los Robles y COPPMAVIAL. Así mismo, atiende oportunamente las emergencias que se presentan en los corredores viales y da respuesta a los requerimientos formulados por el INVIAS, entidades territoriales y la comunidad en general, en el marco de las actividades de operación, seguimiento y conservación de la red vial.

b) Con el apoyo de las unidades municipales de gestión del riesgo y las autoridades ambientales competentes, se han ejecutado labores de tala preventiva y atención de emergencias asociadas a árboles con riesgo de caída sobre la infraestructura vial, con el fin de reducir factores de riesgo y garantizar la continuidad del servicio. Las intervenciones autorizadas han sido ejecutadas y continúan las gestiones para la atención de otros individuos arbóreos identificados en condición de amenaza.

c) La Ruta 2901B Armenia – Alcalá requiere intervención periódica mediante maquinaria amarilla tipo retroexcavadora y volquetas para la remoción de derrumbes sobre cunetas y calzada, teniendo en cuenta las restricciones existentes para la disposición manual del material por parte de las cooperativas, debido a la negativa de los propietarios de predios aledaños para permitir el depósito de dicho material.

d) La Ruta 25VL07 Cartago – Alcalá requiere la atención constante mediante maquinaria amarilla tipo retroexcavadora y volquetas para la remoción de derrumbes sobre cunetas y calzada, teniendo en cuenta que los taludes superiores en los amplios sectores del corredor son inestables afectando constantemente la transitabilidad de la vía

e) Considerando el avanzado estado de deterioro que presentan los corredores viales a cargo de la Dirección Territorial INVIAS Quindío, se requiere con carácter prioritario la gestión y asignación de recursos para la ejecución de actividades de mantenimiento, rehabilitación y atención de sitios críticos, orientadas a garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, seguridad vial y continuidad operativa de la infraestructura.

f) Así mismo, se hace necesaria la articulación interinstitucional con las autoridades de tránsito competentes, con el propósito de fortalecer las acciones de control y regulación vial, debido al recurrente incumplimiento de la señalización y normas de tránsito por parte de los usuarios, situación que incrementa los factores de riesgo y la ocurrencia de accidentes en los diferentes corredores viales a cargo de la entidad.

g) Se requiere la articulación institucional con las alcaldías municipales y autoridades competentes, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la normatividad técnica y de uso del suelo en las zonas aledañas a los corredores viales nacionales. Lo anterior, en atención a la ocupación indebida de la franja vial mediante instalación de elementos publicitarios y al otorgamiento de licencias urbanísticas sin la implementación de las obras de acceso exigidas por la normativa vigente, particularmente carriles de aceleración y desaceleración, situación que afecta las condiciones de seguridad vial y operación de la infraestructura.

h) La construcción de doble calzada en la Ruta 2901B desde el PR 0+0000 hasta el PR 2+0545, la ampliación de la Ruta 4002 con incorporación de dos retornos y la ampliación a dos calzadas de la Ruta 4003 hasta el PR 0+0300, modificaron de manera significativa las condiciones geométricas y operacionales de estos corredores viales. No obstante, dichas condiciones no han sido consideradas en la asignación del personal destinado a las actividades de mantenimiento rutinario ejecutadas por las cooperativas. En consecuencia, se requiere solicitar a la Planta Central del INVIAS la revisión y ajuste de los criterios técnicos de cobertura operativa y asignación de personal, con el fin de incorporarlos en futuros procesos licitatorios.

ING. MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
RESIDENTE AMV-QUINDIO
CONSORCIO INGEVIAM

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** JUNIO 2026

CONTRATO DE OBRA No.: 1416-2024

OBJETO: "Servicio de Mantenimiento Rutinario Dirección Territorial Quindío. Sectores 4002 Club Campestre - Armenia, PR41+0760 - PR50+0250 / 4003 Armenia - Calarcá, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN05 Variante Calarcá - La Cabaña, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN04 La Española - Armenia, PR2+0300 - PR4+0000 / 2901B Armenia - Alcalá, PR0+0000 - PR8+0000". LOTE 1.

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMEINTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA

PLAZO INICIAL:	31 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO:	15/05/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/07/2026
PLAZO ACUMULADO:	31/07/2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 1,850,348,849.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1995 - 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		km	29.31
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		km	29.31	29.31
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1,818,930,950.00	$ 31,417,899.00	$ 1,850,348,849.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 1,818,930,950.00	$ 31,417,899.00	$ 1,850,348,849.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	$ 1,631,762,411.75
VALOR EJECUTADO				$ 1,631,762,411.75

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1,850,348,849.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,631,762,411.75
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	88.19%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**13**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Roceria mecanica Ruta 2901B



Retiro de vallas publicitarias Ruta 4002



Limpieza de barandas 2901B



Limpieza de cunetas ruta 40QN04

,

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO **PERIODO MES:** JUNIO 2026

CONTRATO DE OBRA No.: 1417-2024

OBJETO: Servicio de mantenimiento rutinario Dirección Territorial uindío. Sectores 2901B Armenia - Alcalá PR8+0000 - PR23+0325 /25VL07 Cartago - Alcalá , PR0+0000 - PR20+0100 /29VLA Variante Alcalá y Accesos, PR0+0000 - PR1+0200" LOTE 2.

CONTRATISTA: Cooperativa de Trabajo Asociado Los Robles

PLAZO INICIAL:	31 DE JULIO 2026
FECHA DE INICIO:	15/05/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A
FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/07/2026
PLAZO ACUMULADO:	31/07/2026

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 1,701,517,999.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1995 - 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. DIANA CAROLINA GALVEZ CIFUENTES

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		km	36.7
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		km	36.7	36.7
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1,672,627,166.00	$ 28,890,833.00	$ 1,701,517,999.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	$ 1,500,513,329.46
VALOR EJECUTADO				$ 1,500,513,329.46

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 1,701,517,999.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,500,513,329.46
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	88.19%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	1
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**14**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

	FECHA	1/07/2026 (Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



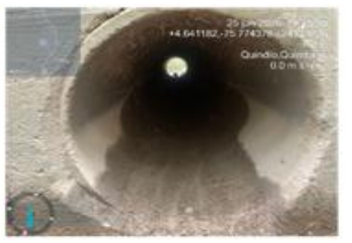




Limpieza de cunetas 2901B







Limpieza de alcantarillas ruta 2901B







Poda de arboles ruta 25VL07







Tapa huecos Ruta 25VL07 y 2901B

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Ingeniera Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO 2

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-4

Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2026

PROYECTO: "Servicio de Mantenimiento Rutinario Dirección Territorial Quindío. Sectores 4002 Club Campestre - Armenia, PR41+0760 - PR50+0250 / 4003 Armenia - Calarcá, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN05 Variante Calarcá - La Cabaña, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN04 La Española - Armenia, PR2+0300 - PR4+0000 / 2901B Armenia - Alcalá, PR0+0000 - PR8+0000". LOTE 1.

CONTRATO No. 1416 - 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMEINTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1995 - 2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGEVIAM

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
GUADAÑA	HUSQVARNA 143r			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
GUADAÑA	MARUYAMA 420			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
GUADAÑA MULTIFUNCIONAL	HUSQVARNA 525P59			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MOTOSIERRA	STHIL 385			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
MOTOSIERRA	STHIL 275			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ESTACIONARIA	SUKIYAMA			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
AUTOMOVIL	MAZDA 323 / 1992			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SOPLADORA DE ESPALDA	STIHL BR 600			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
TOTAL ACTIVO				11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	330	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	330	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectua labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso CMA-DEO-SGI-142-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de interventoría.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: EDGAR YOBANI ARCE
Residente de Obra - Representante Legal
Matrícula Profesional No.: N.A

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Residente de Interventoría - AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2026 **PROYECTO:** Servicio de mantenimiento rutinario Dirección Territorial Quindío. Sectores 2901B Armenia - Alcalá PR8+0000 - PR23+0325 /25VL07 Cartago - Alcalá , PR0+0000 - PR20+0100 /29VLA Variante Alcalá y Accesos, PR0+0000 - PR1+0200 - LOTE 2

CONTRATO No. 1417-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1995 - 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGEVIAM

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
MOTOSIERRA	STHIL 360			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
MOTOSIERRA	STHIL 250			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
GUADAÑA	MARUYAMA 420			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
GUADAÑA	HUSQVARNA 143r			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
CARRO PICK UP	CHANA	DOBLE CABINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
GUADAÑA	PRIMERA PR-G42			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PODADORA DE ESPALDA	FORTE FZJ260AE			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
TOTAL ACTIVO				10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	210	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	300	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma Andres Diaz R.
Nombre: ANDRES DIAZ R.
Residente de Obra - Representante Legal
Matrícula Profesional No.: N.A

Firma
Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Residente de Interventoría - AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 3

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1416-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMEINTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2026 **PROYECTO:** "Servicio de Mantenimiento Rutinario Dirección Territorial Quindío. Sectores 4002 Club Campestre - Armenia, PR41+0760 - PR50+0250 / 4003 Armenia - Calarcá, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN05 Variante Calarcá - La Cabaña, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN04 La Española - Armenia, PR2+0300 - PR4+0000 / 2901B Armenia - Alcalá, PR0+0000 - PR8+0000", LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1995-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** Comfenalco Quindío

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Edgar Yobany Arce	18415702	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
2	Luis Alfonso Gomez Correa	18417677	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
3	Jhon Jairo Guzman Ferias	18417585	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
4	Giovany Miranda	18418135	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
5	Geraldine Montoya Aguirre	1094945450	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	SANITAS	37486903	$ 70.100	COLFONDOS	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
6	Jose Reinel Ramirez	18413508	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
7	Roosvelt Rengifo Bedoya	9806777	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
8	Jhonatan Estiven Rengifo Gaviria	1097730344	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	COLPENSIONES	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
9	Fabio Augusto Sanchez Cadavid	18415224	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	SURA	37486903	$ 70.100	PORVENIR	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
10	Jaime Eduardo Sanchez Ospina	1094889723	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	PORVENIR	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
11	Nain Tazama Gamboa	94232396	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37486903	$ 70.100	PROTECCION	37486903	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
12	Diego de Jesus Trujillo Montoya	4352092	Asociado	$ 1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Coopmavial	$ 1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37486903	$ 70.100	N.A	37486903	$ -	$ 70.100	$ -	$ -	No se realiza el pago al FP porque el asociado es pensionado.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha ---------- a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDGAR YOBANY ARCE
Director de Obra - Representante Legal
Matrícula Profesional No.: N.A

Firma
Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1417-2024 **CONTRATISTA:** Cooperativa de Trabajo Asociado Los Robles

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2026 **PROYECTO:** "Servicio de mantenimiento rutinario Dirección Territorial uindío. Sectores 2901B Armenia - Alcalá PR8+0000 - PR23+0325 /25VL07 Cartago - Alcalá , PR0+0000 - PR20+0100 /29VLA Variante Alcalá y Accesos, PR0+0000 - PR1+0200" LOTE 2

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1995-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFANDI - COMFENALCO QUINDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 30)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Olier Bonilla Londoño	16227489	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
2	Marlon David Cardona Marin	1005233235	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
3	Julian Andres Carmona Echeverry	1094888304	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	SALUD TOTAL	37487730	$ 70.100	PROTECCION	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
4	Jose Libardo Chacon Cortes	1097040128	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD	37487730	$ 70.100	COLPENSIONES	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
5	Andres Diaz Rojas	1112789846	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	COOSALUD	37487730	$ 70.100	COLPENSIONES	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
6	Jhon Ferney Franco Hernandez	1006319187	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
7	Manuel Alejandro Prieto Zapata	1097038324	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
8	Juan Carlos Ramirez Tonuzco	94407414	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
9	Andres Felipe Sierra Tapasco	1007685599	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	ASMET SALUD	37487730	$ 70.100	COLPENSIONES	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
10	Reneth Triana Marin	16222160	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
11	Heriberto Zapata Salazar	1097034121	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	NUEVA EPS	37487730	$ 70.100	COLPENSONES	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
12	Heyder Andres Burbano Castaño	1.113.858.895	Asociado	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37487730	$ 70.100	PROTECCION	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	
13	Gustavo Adolfo Leon Triana	1.112.770.946	Trabajador	1.750.905	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	Los Robles	1.750.905	$ 121.900	V	S.O.S	37487730	$ 70.100	PORVENIR	37487730	$ 280.200	$ 70.100	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: DAVID LONDOÑO PIEDRAHITA
Director de Obra - Representante Legal
Matrícula Profesional No.: N.A

Firma
Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 4

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1416 DE 2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA

MES INFORME MENSUAL: Junio 2026

PROYECTO: CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1995 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INGEVIAM

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2024	408124	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 599,704,124.00
2025	173225	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 770,021,885.00
2026	367026	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 480,622,840.00
		TOTAL				$ 1,850,348,849.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,850,348,849.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									408124 DE 10/05/2024	**$ 599,704,124.00**	**$ 1,850,348,849.00**				
1	Parcial	15 al 31 Mayo 2024	$ 29,476,074.01	$ 509,132.19	$ 29,985,206.20	N/A	N/A	N/A		$ 569,718,917.80	$ 1,820,363,642.80	5661 de 20/06/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 01, afecta el R.P. No. 408124
2	Parcial	1 al 30 Junio 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 509,748,505.41	$ 1,760,393,230.41	7128 de 16/07/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 02, afecta el R.P. No. 408124
3	Parcial	1 al 31 Julio 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 449,778,093.02	$ 1,700,422,818.02	8711 de 12/08/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 03, afecta el R.P. No. 408124
4	Parcial	1 al 30 Agosto 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 389,807,680.63	$ 1,640,452,405.63	10723 de 11/09/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 04, afecta el R.P. No. 408124
5	Parcial	1 al 30 Septiembre 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 329,837,268.24	$ 1,580,481,993.24	12605 de 9/10/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 05, afecta el R.P. No. 408124
6	Parcial	1 al 31 Octubre 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 269,866,855.85	$ 1,520,511,580.85	16159 de 21/11/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 06, afecta el R.P. No. 408124
7	Parcial	1 al 30 Noviembre 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 209,896,443.46	$ 1,460,541,168.46	17348 de 10/12/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 07, afecta el R.P. No. 408124
8	Parcial	Diciembre 2024	$ 58,952,148.00	$ 1,018,264.39	$ 59,970,412.39	N/A	N/A	N/A		$ 149,926,031.07	$ 1,400,570,756.07	19012 de 17/12/2024	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 08, afecta el R.P. No. 408124
9	Parcial	1 al 31 Enero 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 85,757,540.66	$ 1,336,402,265.66	339 de 14/02/2025	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 09, afecta el R.P. No. 408124
10	Parcial	1 al 28 Febrero 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 21,589,050.25	$ 1,272,233,775.25	1048 de 11/03/2025	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 10, afecta el R.P. No. 408124
									173225 del 19/03/2025	**$ 770,021,885.00**	**$ 1,272,233,775.25**				
11	Parcial	1 al 31 Marzo 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 727,442,444.84	$ 1,208,065,284.84	2137 de 24/04/2025	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 11, afecta los R.P. No. 408124 y 173225.
12	Parcial	1 al 30 Abril 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 663,273,954.43	$ 1,143,896,794.43	3591 de 12/05/2025	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 12, afecta el R.P. No. 173225.
13	Parcial	1 al 31 Mayo 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 599,105,464.02	$ 1,079,728,304.02	5216 de 12/06/2025	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 13, afecta el R.P. No. 173225.
14	Parcial	1 al 30 Junio 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 534,936,973.61	$ 1,015,559,813.61	6627 de 09/07/2025	x		Acta Mantenimiento Rutinario No. 14, afecta el R.P. No. 173225.
15	Parcial	1 al 31 Julio 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 470,768,483.20	$ 951,391,323.20				Acta Mantenimiento Rutinario No. 15, afecta el R.P. No. 173225.
16	Parcial	1 al 31 Agosto 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 406,599,992.79	$ 887,222,832.79				Acta Mantenimiento Rutinario No. 16, afecta el R.P. No. 173225.
17	Parcial	1 al 30 Septiembre 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 342,431,502.38	$ 823,054,342.38				Acta Mantenimiento Rutinario No. 17, afecta el R.P. No. 173225.
18	Parcial	1 al 31 Octubre 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 278,263,011.97	$ 758,885,851.97				Acta Mantenimiento Rutinario No. 18, afecta el R.P. No. 173225.
19	Parcial	1 al 30 Noviembre 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 214,094,521.56	$ 694,717,361.56				Acta Mantenimiento Rutinario No. 19, afecta el R.P. No. 173225.
20	Parcial	Diciembre 2025	$ 63,078,945.00	$ 1,089,545.41	$ 64,168,490.41	N/A	N/A	N/A		$ 149,926,031.15	$ 630,548,871.15				Acta Mantenimiento Rutinario No. 20, afecta el R.P. No. 173225.
21	Parcial	1 al 31 Enero 2026	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	N/A	N/A	N/A		$ 81,265,625.50	$ 561,888,465.50				Acta Mantenimiento Rutinario No. 21, afecta el R.P. No. 173225.
22	Parcial	1 al 28 Febrero 2026	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	N/A	N/A	N/A		$ 12,605,219.85	$ 493,228,059.85				Acta Mantenimiento Rutinario No. 22, afecta el R.P. No. 173225.
									367026 del 17/03/2026	**$ 480,622,840.00**	**$ 493,228,059.85**				
23	Parcial	1 al 31 Marzo 2026	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	N/A	N/A	N/A		$ 424,567,654.20	$ 424,567,654.20				Acta Mantenimiento Rutinario No. 23, afecta el R.P. No. 173225 y
24	Parcial	1 al 30 Abril 2026	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	N/A	N/A	N/A		$ 355,907,248.55	$ 355,907,248.55				Acta Mantenimiento Rutinario No. 24, afecta el R.P. No. 367026.
		1 al 31 Mayo 2026	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	N/A	N/A	N/A		$ 287,246,842.90	$ 287,246,842.90				Acta Mantenimiento Rutinario No. 25, afecta el R.P. No. 367026.
26	Parcial	1 al 30 Junio 2026	$ 67,494,590.00	$ 1,165,815.65	$ 68,660,405.65	N/A	N/A	N/A		$ 218,586,437.25	$ 218,586,437.25				Acta Mantenimiento Rutinario No. 26, afecta el R.P. No. 367026.
TOTALES			**$ 1,604,055,990.01**	**$ 27,706,421.74**	**$ 1,631,762,411.75**					**$ 218,586,437.25**	**$ 218,586,437.25**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO	$ 1,604,055,990.01	$ 27,706,421.74	**$ 1,631,762,411.75**
VALOR TOTAL	$ 1,604,055,990.01	$ 27,706,421.74	**$ 1,631,762,411.75**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Se aclara que quien firma el formato es el Adminsitrador Vial, quien no efectua labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso CMA-DEO-SGI-142-2023 en el núméral 7.2.22 define el diligenciamiento de formatos del manual de interventoría.

Firma

Nombre: EDGAR YOBANY ARCE
Representante Legal
C.C. No. 18.415.702 de Montenegro Quindío

Firma

Nombre: ING.MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Ingeniera Residente AMV
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: **1/07/2026** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDÍO

CONTRATO DE OBRA No: 1417 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES

MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2026 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO YADMINISTRACIÓN VIAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1995 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2024	411724	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 551,467,564.00
2025	133725	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 708,086,028.00
2026	368726	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 441,964,407.00
		TOTAL				$ 1,701,517,999.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,701,517,999.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									411724 del 10/05/2024	**$ 551,467,564.00**	**$ 1,701,517,999.00**				
1	Parcial	15 al 31 MAY 2024	$ 27,105,197.51	$ 468,180.69	$ 27,573,378.20	N/A	N/A			$ 523,894,185.80	$ 1,673,944,620.80	5675 de 20/06/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 01, afecta el R.P. No. 411724
2	Parcial	1 al 30 JUN 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 468,747,429.40	$ 1,618,797,864.40	7156 de 16/07/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 02, afecta el R.P. No. 411724
3	Parcial	1 al 31 JUL 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 413,600,673.00	$ 1,563,651,108.00	8713 de 12/08/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 03, afecta el R.P. No. 411724
4	Parcial	1 al 30 AGO 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 358,453,916.60	$ 1,508,504,351.60	10749 de 11/09/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 04, afecta el R.P. No. 411724
5	Parcial	1 al 30 SEP 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 303,307,160.20	$ 1,453,357,595.20	12610 de 9/10/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 05, afecta el R.P. No. 411724
6	Parcial	1 al 31 OCT 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 248,160,403.80	$ 1,398,210,838.80	16158 de 21/11/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 06, afecta el R.P. No. 411724
7	Parcial	1 al 30 NOV 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 193,013,647.40	$ 1,343,064,082.40	17350 de 09/12/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 07, afecta el R.P. No. 411724
8	Parcial	DIC 2024	$ 54,210,395.03	$ 936,361.37	$ 55,146,756.40	N/A	N/A			$ 137,866,891.00	$ 1,287,917,326.00	19020 de 17/12/2024	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 08, afecta el R.P. No. 411724
9	Parcial	1 al 31 ENE 2025	$ 58,005,259.96	$ 1,001,909.04	$ 59,007,169.00	N/A	N/A			$ 78,859,722.00	$ 1,228,910,157.00	340 de 14/02/2025	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 09, afecta el R.P. No. 411724
10	Parcial	1 al 28 FEB 2025	$ 58,005,259.96	$ 1,001,909.04	$ 59,007,169.00	N/A	N/A			$ 19,852,553.00	$ 1,169,902,988.00	1049 de 11/03/2025	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 10, afecta el R.P. No. 411724
									133725 DEL 07/03/2025	**$ 708,086,028.00**	**$ 1,169,902,988.00**				
11	Parcial	1 al 31 MAR 2025	$ 58,005,259.96	$ 1,001,909.04	$ 59,007,169.00	N/A	N/A			$ 668,931,412.00	$ 1,110,895,819.00		X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 11, afecta el R.P. No. 411724 y 133725
12	Parcial	1 al 30 ABR 2025	$ 58,005,259.96	$ 1,001,909.04	$ 59,007,169.00	N/A	N/A			$ 609,924,243.00	$ 1,051,888,650.00	3593 DE 12/05/2025	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 12, afecta el R.P. No. 133725
13	Parcial	1 al 31 MAY 2025	$ 58,005,259.96	$ 1,001,909.04	$ 59,007,169.00	N/A	N/A			$ 550,917,074.00	$ 992,881,481.00	5212 DE 12/06/2025	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 13, afecta el R.P. No. 133725
14	Parcial	1 al 30 JUN 2025	$ 58,005,259.96	$ 1,001,909.04	$ 59,007,169.00	N/A	N/A			$ 491,909,905.00	$ 933,874,312.00	6624 DE 09/07/2025	X		Acta Mantenimiento Rutinario No. 14, afecta el R.P. No. 133725
15	Parcial	1 al 31 JUL 2025	$ 58,005,259.00	$ 1,001,909.02	$ 59,007,168.02	N/A	N/A			$ 432,902,736.98	$ 874,867,143.98				Acta Mantenimiento Rutinario No. 15, afecta el R.P. No. 133725
16	Parcial	1 al 31 AGO 2025	$ 58,005,259.00	$ 1,001,909.02	$ 59,007,168.02	N/A	N/A			$ 373,895,568.96	$ 815,859,975.96				Acta Mantenimiento Rutinario No. 16, afecta el R.P. No. 133725
17	Parcial	1 al 30 SEPT 2025	$ 58,005,259.00	$ 1,001,909.02	$ 59,007,168.02	N/A	N/A			$ 314,888,400.94	$ 756,852,807.94				Acta Mantenimiento Rutinario No. 17, afecta el R.P. No. 133725
18	Parcial	1 al 31 OCT 2025	$ 58,005,259.00	$ 1,001,909.02	$ 59,007,168.02	N/A	N/A			$ 255,881,232.92	$ 697,845,639.92				Acta Mantenimiento Rutinario No. 18, afecta el R.P. No. 133725
19	Parcial	1 al 30 NOV 2025	$ 58,005,259.00	$ 1,001,909.02	$ 59,007,168.02	N/A	N/A			$ 196,874,064.90	$ 638,838,471.90				Acta Mantenimiento Rutinario No. 19, afecta el R.P. No. 133725
20	Parcial	DICIEMBRE 2025	$ 58,005,259.00	$ 1,001,909.02	$ 59,007,168.02	N/A	N/A			$ 137,866,896.88	$ 579,831,303.88				Acta Mantenimiento Rutinario No. 20, afecta el R.P. No. 133725
21	Parcial	1 al 31 ENE 2026	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	N/A	N/A			$ 74,729,124.49	$ 516,693,531.49				Acta Mantenimiento Rutinario No. 21, afecta el R.P. No. 133725
22	Parcial	1 al 28 FEB 2026	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	N/A	N/A			$ 11,591,352.10	$ 453,555,759.10				Acta Mantenimiento Rutinario No. 22, afecta el R.P. No. 133725
									368726 DEL 17/03/2026	**$ 441,964,407.00**	**$ 453,555,759.10**				
23	Parcial	1 al 31 MAR 2026	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	N/A	N/A			$ 390,417,986.71	$ 390,417,986.71				Acta Mantenimiento Rutinario No. 23, afecta el R.P. No. 133725 y 368726
24	Parcial	1 al 30 ABR 2026	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	N/A	N/A			$ 327,280,214.32	$ 327,280,214.32				Acta Mantenimiento Rutinario No. 24, afecta el R.P. No. 368726
25	Parcial	1 al 31 MAY 2026	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	N/A	N/A			$ 264,142,441.93	$ 264,142,441.93				Acta Mantenimiento Rutinario No. 25, afecta el R.P. No. 368726
26	Parcial	1 al 30 JUL 2026	$ 62,065,728.00	$ 1,072,044.39	$ 63,137,772.39	N/A	N/A			$ 201,004,669.54	$ 201,004,669.54				Acta Mantenimiento Rutinario No. 26, afecta el R.P. No. 368726
TOTALES			**$ 1,475,035,444.48**	**$ 25,477,884.98**	**$ 1,500,513,329.46**					**$ 201,004,669.54**	**$ 201,004,669.54**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
CONTRATO	$ 1,475,035,444.48	$ 25,477,884.98	**$ 1,500,513,329.46**
VALOR TOTAL	$ 1,475,035,444.48	$ 25,477,884.98	**$ 1,500,513,329.46**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Se aclara que quien firma el formato es el Adminsitrador Vial, quien no efectua labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso CMA-DEO-SGI-142-2023, define en el núneral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de interventoría.

Firma

Nombre: ANDRES DIAZ ROJAS
Representante Legal
C.C. No. 1.112.789.846 de Cartago, Valle del Cauca

Firma

Nombre: ING.MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Ingeniera Residente AMV
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 5

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-10

Estado general del tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1416 - 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMEINTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2026 **PROYECTO:** "Servicio de Mantenimiento Rutinario Dirección Territorial Quindío. Sectores 4002 Club Campestre - Armenia, PR41+0760 - PR50+0250 / 4003 Armenia - Calarcá, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN05 Variante Calarcá - La Cabaña, PR0+0000 - PR7+0260 / 40QN04 La Española - Armenia, PR2+0300 - PR4+0000 / 2901B Armenia - Alcalá, PR0+0000 - PR8+0000". LOTE 1.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1995 - 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	24	24	24	24	24	23	23	24	24	24	24	24	24	23	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	24		715
Lluvias moderadas						1	1							1		1							1									5
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se toman los datos de la estación Aeropuerto El Eden.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectua labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso CMA-DEO-SGI-142-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de interventoría.

Firma
Nombre: EDGAR YOBANY ARCE
Residente de Obra - Representante Legal
Matrícula Profesional No.: N.A

Firma
Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Residente de Interventoría - AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No: 1417-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO 2026 **PROYECTO:** Servicio de mantenimiento rutinario Dirección Territorial uindío. Sectores 2901B Armenia - Alcalá PR8+0000 - PR23+0325 /25VL07 Cartago - Alcalá , PR0+0000 - PR20+0100 /29VLA Variante Alcalá y Accesos, PR0+0000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1995 - 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	24	24	24	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	24	24	22	24	24	24	24	23	24	24	23	24	24	24	24	24		712
Lluvias moderadas	2				1							1					2					1			1							8
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	25	26		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Se toman los datos de la estación ubicada en Alcalá
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectua labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso CMA-DEO-SGI-142-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de interventoría.

Firma

Nombre: ANDRES DIAZ ROJAS
Residente de Obra - Representante Legal
Matrícula Profesional No.: N.A

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Residente de Interventoría - AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 6

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Seguimiento de Garantías y Seguros Contrato de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 8 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1416-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO VIAL DE MONTENEGRO

OBJETO DEL CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 15/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.850.348.849,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.850.348.849,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1995-2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INGEVIAM

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 185.034.385,00	2	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 370.059.770,00	2	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 555.104.655,00	2	5	2024	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012139

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	2	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005697

OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2 (Día)	8 (Mes)	2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 185.034.385,00	15	5	2024	13	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 370.059.770,00	15	5	2024	13	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 555.104.655,00	15	5	2024	13	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012139

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	14%	$ 260.000.000,00	15	5	2024	13	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005697 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2 (Día) 8 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE OBRA No. 1417-2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES

OBJETO DEL CONTRATO:

Servicio de mantenimiento rutinario Dirección Territorial uindío. Sectores 2901B Armenia - Alcalá PR8+0000 - PR23+0325 /25VL07 Cartago - Alcalá , PR0+0000 - PR20+0100 /29VLA Variante Alcalá y Accesos, PR0+0000 - PR1+0200 - LOTE 2

FECHA DE INICIO: 15/05/2024

PLAZO INICIAL: 31/06/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/06/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.701.517.999,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.701.517.999,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1995-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$ 170.151.800,00	2/5/2024	31/1/2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 340.303.600,00	2/5/2024	31/7/2029
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 510.455.399,70	2/5/2024	31/1/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012140

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15%	$ 260.000.000,00	2/5/2024	31/7/2026
Otros			Día/Mes/Año	Día/Mes/Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005698 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 170.151.800,00	2	5	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 340.303.600,00	2	5	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 510.455.400,00	2	5	2024	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012140

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15%	$ 260.000.000,00	15	5	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005698 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 170.151.800,00	2	5	2024	13	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 340.303.600,00	2	5	2024	13	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños	N.A	N.A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 510.455.400,00	2	5	2024	13	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012140

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	2	8	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	15%	$ 260.000.000,00	15	5	2024	13	8	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005698 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 7

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2026

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: JUNIO 2026

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMEINTO RUTINARIO EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1995-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGEVIAM

CONTRATO DE OBRA No. 1416-2024 / 1417-2024

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMEINTO VIAL DE MONTENEGRO LTDA / COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LOS ROBLES

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA HYUNDAI	NUS912/1999CC/2025	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA RENAULT	IDK160/1999CC/2021	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
DOTACIÓN OFICINA		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectua labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso CMA-DEO-SGI-142-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de interventoría.

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Firma
Nombre: DANIEL ISAIS VELASQUEZ ÁLVAREZ
Supervisor del Contrato No. 1995 de 2024.
Matrícula Profesional No.: 22202-363074 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 8

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-7

Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 1/7/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1995 DE 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INGEVIAM

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2026

PROYECTO: VIA 4002 LA PAILA -ARMENIA- SECTOR CLUB CAMPESTRE- ARMENIA, VIA 4003 ARMENIA -IBAGUE SECTOR ARMENIA- CALARCÁ , VIA 40QN05 VARIANTE CALARCÁ - LA CABAÑA , VIA 2901B ARMENIA - ALCALÁ ,VIA 25VL07 CARTAGO- ALCALÁ, VIA 29VLA VARIANTE ALCALÁ Y ACCESOS, VIA 40QN04 LA ESPAÑOLA - ARMENIA

CONTRATO DE OBRA No.: N.A.

CONTRATISTA: N.A.

NOMBRE ARL: ARL SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO QUINDIO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Martha Lucia Vega Benavides.	34.550.648	Ingeniero Residente	8,100,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	8,100,000	$ 563,800	V	EPS005-SANITAS S.A.	1082329446	$ 324,000	25-14 COLPENSIONES	1082329446	$ 1,377,000	$ 324,000	$ -	$ -	
2	Heider Harvey Cantero Muelas	1.061.534.958	Ingeniero Auxiliar 1	5,300,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	5,300,000	$ 368,900	V	EPS005-SANITAS S.A.	1082329446	$ 212,000	230301-PORVENIR	1082329446	$ 848,000	$ 212,000	$ -	$ -	
3	Carolina Figueroa Vega.	1.010.008.657	Ingeniera Auxiliar 2	3,900,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	3,900,000	$ 271,500	V	EPS-NUEVA EPS	1082329446	$ 156,000	25-14 COLPENSIONES	1082329446	$ 624,000	$ 156,000	$ -	$ -	
4	Maryury Osorio Tabares	1.097.391.542	Inspector SST	2,500,000	x	x	x	x	x	x	x	x																							100%	CONSORCIO INGEVIAM	2,500,000	$ 40,700	V	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS	1082329446	$ 100,000	25-14 COLPENSIONES	1082329446	$ 400,000	$ 23,400	$ -	$ -	LICENCIA DE MATERNIDAD
5	Jessica Lucero Callejas Fonseca	1.094.956.224	Reemplazo Inspector SST	2,500,000									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	1,833,333	$ 127,700	V	EPS005-SANITAS S.A.	1082329446	$ 73,400	230301-PORVENIR	1082329446	$ 293,400	$ 73,400	$ -	$ -	
6	Nazly Janeth Rodriguez Moreno	24.590.162	Asistente Administrativa	1,750,905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	1,750,905	$ 9,200	I	EPS005-SANITAS S.A.	1082329446	$ 70,100	25-14 COLPENSIONES	1082329446	$ 280,200	$ 70,100	$ -	$ -	
7	Joan Andres Amador Sanchez	1,097,394,509	Conductor 2	1,750,905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	1,750,905	$ 121,900	V	EPS010 SURA	1082329446	$ 70,100	230201-PROTECCION	1082329446	$ 280,200	$ 70,100	$ -	$ -	
8	Carlos Alberto Jurado Cordoba	10.000.709	Conductor 1	1,750,905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100%	CONSORCIO INGEVIAM	1,750,905	$ 121,900	V	EPS005-SANITAS S.A.	1082329446	$ 70,100	230301-PORVENIR	1082329446	$ 280,200	$ 70,100	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**34,969,448**																																	26,886,048	1,625,600		-		1,075,700			4,383,000	999,100	-	-	

El Interventor adjunta la certificación de fecha 1/7/2026 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre: DANIELA FIGUEROA VEGA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO INGEVIAM
Matrícula Profesional No.: A41342024-1006552461

Firma

Nombre: DANIEL ISAIAS VELASQUEZ ALVAREZ
Supervisor de Contrato No. 1995 de 2024
Matricula Profesional No.:22202-363074 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO 9

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **1/7/2026** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1995 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2026 **PROYECTO:** VIA 4002 LA PAILA -ARMENIA- SECTOR CLUB CAMPESTRE- ARMENIA, VIA 4003 ARMENIA -IBAGUE SECTOR ARMENIA- CALARCÁ , VIA 40QN05 VARIANTE CALARCÁ - LA CABAÑA , VIA 2901B ARMENIA - ALCALÁ ,VIA 25VL07 CARTAGO- ALCALÁ, VIA 29VLA VARIANTE ALCALÁ Y ACCESOS, VIA 40QN04 LA

CONTRATO DE OBRA No: N.A. **CONTRATISTA:** N.A.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	566024	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1,383,754,610	
2025	190225	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1,565,407,515	
2026	366926	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	CONTRATO PRINCIPAL	$ 1,035,767,670	
		TOTAL				**$ 3,984,929,795**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3,984,929,795**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								566024 del 25/06/2024	**$ 1,383,754,610.00**	**$ 3,984,929,795.00**		
1	02 al 31 de Julio de 2024	$ 71,111,106.00	$ 13,511,110.14	$ 84,622,216.14	N/A	N/A	N/A		$ 1,299,132,393.86	$ 3,900,307,578.86	9386 de 21/08/2024	
2	01 al 31 de Agosto de 2024	$ 68,439,450.00	$ 13,003,495.50	$ 81,442,945.50	N/A	N/A	N/A		$ 1,217,689,448.36	$ 3,818,864,633.36	11091 de 19/09/2024	
3	01 al 30 de Septiembre de 2024	$ 71,604,000.00	$ 13,604,760.00	$ 85,208,760.00	N/A	N/A	N/A		$ 1,132,480,688.36	$ 3,733,655,873.36	12742 de 10/10/2024	
4	01 al 31 de Octubre de 2024	$ 71,155,850.00	$ 13,519,611.50	$ 84,675,461.50	N/A	N/A	N/A		$ 1,047,805,226.86	$ 3,648,980,411.86	16315 de 22/11/2024	
5	01 al 30 de Noviembre de 2024	$ 70,892,900.00	$ 13,469,651.00	$ 84,362,551.00	N/A	N/A	N/A		$ 963,442,675.86	$ 3,564,617,860.86	17609 de 11/12/2024	
6	Diciembre de 2024	$ 72,852,050.00	$ 13,841,889.50	$ 86,693,939.50	N/A	N/A	N/A		$ 876,748,736.36	$ 3,477,923,921.36	19030 de 19/12/2024	
7	1 al 31 de Enero de 2025	$ 107,773,667.00	$ 20,476,996.73	$ 128,250,663.73	N/A	N/A	N/A		$ 748,498,072.63	$ 3,349,673,257.63	398 de 18/02/2025	
8	1 al 28 de Febrero de 2025	$ 83,710,629.00	$ 15,905,019.51	$ 99,615,648.51	N/A	N/A	N/A		$ 648,882,424.12	$ 3,250,057,609.12	1170 de 14/03/2025	
								190225 del 21/03/2025	**$ 1,565,407,515.00**	**$ 3,250,057,609.12**		
9	1 al 31 de Marzo de 2025	$ 98,997,234.00	$ 18,809,474.46	$ 117,806,708.46	N/A	N/A	N/A		$ 2,096,483,230.66	$ 3,132,250,900.66	2140 de 18/04/2025	
10	1 al 30 de Abril de 2025	$ 409,328,870.00	$ 77,772,485.30	$ 487,101,355.30	N/A	N/A	N/A		$ 1,609,381,875.36	$ 2,645,149,545.36	3936 de 16/05/2025	
11	1 al 31 de Mayo de 2025	$ 132,585,420.00	$ 25,191,229.80	$ 157,776,649.80	N/A	N/A	N/A		$ 1,451,605,225.56	$ 2,487,372,895.56	5714 de 17/06/2025	
12	1 al 30 de Junio de 2025	$ 86,961,040.00	$ 16,522,597.60	$ 103,483,637.60	N/A	N/A	N/A		$ 1,348,121,587.96	$ 2,383,889,257.96	6774 de 11/07/2025	
13	1 al 31 de Julio de 2025	$ 141,627,380.00	$ 26,909,202.20	$ 168,536,582.20	N/A	N/A	N/A		$ 1,179,585,005.76	$ 2,215,352,675.76		
14	1/08/2025 a 31/08/2025	$ 165,553,810.00	$ 31,455,223.90	$ 197,009,033.90	N/A	N/A	N/A		$ 982,575,971.86	$ 2,018,343,641.86		
15	1/09/2025 a 30/09/2025	$ 94,347,550.00	$ 17,926,034.50	$ 112,273,584.50	N/A	N/A	N/A		$ 870,302,387.36	$ 1,906,070,057.36		
16	1/10/2025 a 31/10/2025	$ 125,500,100.00	$ 23,845,019.00	$ 149,345,119.00	N/A	N/A	N/A		$ 720,957,268.36	$ 1,756,724,938.36		
17	1/11/2025 a 30/11/2025	$ 109,778,290.00	$ 20,857,875.10	$ 130,636,165.10	N/A	N/A	N/A		$ 590,321,103.26	$ 1,626,088,773.26		
18	Diciembre de 2025	$ 116,287,000.00	$ 22,094,530.00	$ 138,381,530.00	N/A	N/A	N/A		$ 451,939,573.26	$ 1,487,707,243.26		
19	1/01/2026 al 31/01/2026	$ 80,171,000.00	$ 15,232,490.00	$ 95,403,490.00	N/A	N/A	N/A		$ 356,536,083.26	$ 1,392,303,753.26		
20	1/02/2026 al 28/02/2026	$ 89,434,800.00	$ 16,992,612.00	$ 106,427,412.00	N/A	N/A	N/A		$ 250,108,671.26	$ 1,285,876,341.26		
								366926 del 17/03/2026	**$ 1,035,767,670.00**	**$ 1,285,876,341.26**		
21	1/03/2026 al 31/03/2026	$ 80,314,450.00	$ 15,259,745.50	$ 95,574,195.50	N/A	N/A	N/A		$ 1,190,302,145.76	$ 1,190,302,145.76		
22	1/04/2026 al 30/04/2026	$ 110,640,450.00	$ 21,021,685.50	$ 131,662,135.50	N/A	N/A	N/A		$ 1,058,640,010.26	$ 1,058,640,010.26		
23	1/05/2026 al 31/05/2026	$ 90,294,800.00	$ 17,156,012.00	$ 107,450,812.00	N/A	N/A	N/A		$ 951,189,198.26	$ 951,189,198.26		
24	1/06/2026 al 30/06/2026	$ 80,228,550.00	$ 15,243,424.50	$ 95,471,974.50	N/A	N/A	N/A		$ 855,717,223.76	$ 855,717,223.76		
	TOTALES	**$ 2,629,590,396.00**	**$ 499,622,175.24**	**$ 3,129,212,571.24**					**$ 855,717,223.76**	**$ 855,717,223.76**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoria deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
Valor total acumulado	$ 2,629,590,396.00	$ 499,622,175.24	$ 3,129,212,571.24
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 2,629,590,396.00	$ 499,622,175.24	$ 3,129,212,571.24

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: DANIELA FIGUEROA VEGA
Representante Legal o su Apoderado
CONSORCIO INGEVIAM
Matrícula Profesional No.: A41342024-1006552461

Firma
Nombre: DANIEL ISAIAS VELASQUEZ ALVAREZ
Supervisor de Contrato No. 1995 de 2024
Matricula Profesional No.:22202-363074 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 10

Registro MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Seguimiento a las garantías contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL QUINDIO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** QUINDIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1995-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEVIAM

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO

FECHA DE INICIO: 2/07/2024

PLAZO INICIAL: 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3,984,929,795.00

VALOR ACUMULADO: $ - (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. DANIEL ISAIS VELÁSQUEZ ÁLVAREZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 398,492,980.00	13	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 796,985,960.00	13	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio	30%	$ 1,195,478,940.00	13	6	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 161710

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 2/07/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 398,492,980.00	13	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A	N.A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 796,985,960.00	13	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio	30%	$ 1,195,478,940.00	13	6	2024	31	7	2029

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/05/2026
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 161710

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUREXPO DE COLOMBIA S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 19/07/2024

OBSERVACIONES:

El anexo 1 corresponde a la modificación de la poliza según orden de inicio.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
Director de Interventoría - Residente AMV QUINDIO
Matrícula Profesional No.: 19202-50471 CAU

Firma

Nombre: DANIEL ISAIAS VELASQUEZ ÁLVAREZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:22202-363074 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO 11

Relación de sitios criticos y necesidades de las vías a cargo

RUTA 2901B ARMENIA - ALCALÁ

NECESIDADES PREVENTIVAS:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Armenia Calarcá	4003	0+0352	0+0378	1. Retiro de óxido y Pintura Barandas Vía 4003 PR0+0352 al PR 0+0378 (incluye baranda peatonal)(Puente La María).	$80.174.540,00	Puente la María: Mantenimiento mediante retiro de óxido y pintura, reposición de estructura baranda, juntas del puente
Armenia Calarcá	4003	3+0270	3+0285	2. Retiro de óxido y Pintura Barandas Vía 4003 PR2+246 al PR 2+256 (Puente El Pescador)	$21.412.812,00	Puente El Pescador: Mantenimiento mediante retiro de óxido y pintura, incluye Pintura muros y reposición aleta.
Armenia Calarcá	4003	3+0270	3+0285	3. Retiro de óxido y Pintura Barandas Vía 4003 PR3+0270 al PR 3+0285 (incluye baranda peatonal)(Puente La Variante)	$17.779.488,00	Puente La Variante: Mantenimiento mediante retiro de óxido y pintura, incluye reposición de baranda afectada por accidente vial.
Armenia-Alcalá	2901B	4+0016	4+0107,85	7. Reposición carpeta asfaltica,Remplazo juntas Vía 2901B PR4+0016 al PR 4+0107,85 (Puente Rio Espejo)	$17.269.097,00	Mantenimiento mediante reposición de carpeta asfaltica,incluye juntas del puente
Armenia-Alcalá	2901B	15+0374	15+0393	8. Retiro y construcción Barandas, construcción paso peatonal, Retiro de óxido y Pintura Barandas, Remplazo juntas, Reparación junta aleta. Vía 2901B PR15+0374 al PR15+0393 (Puente Quebrada Buenavista)	$132.727.684,00	Retiro Baranda e instalación nuevas, adicional paso peatonal metálico por costado derecho en estructura metálica y apoyos en cto reforzado.

Armenia-Alcalá	2901B	6+0200	6+0207	10. Resane entre estribo y aleta Derecha. Vía 2901B PR6+0200 al PR6+0207 (Pontón)	$4.019.997,00	Resane en estribo y aleta en la salida del pontón margen derecha
Armenia-Alcalá	2901B	0+0000	23+0325	17.- Reconstrucción de carpeta asfáltica VIA 2901B PR 0+0000 AL PR23+0325	$2.864.613.763,00	Reconstrucción de la carpeta asfáltica en varios sectores de la vía, incluye líneas de demarcación, longitud de 3,6km.
Armenia-Alcalá	2901B	0+0000	23+0325	18.- Líneas de demarcación con pintura en frio VIA 2901B PR0+0000 a PR 23+0325	$216.036.635,00	Líneas de demarcación con pintura en frio a lo largo de la vía Incluye tachas reflectivas, no incluye los tramos de reconstrucción de carpeta.
Armenia - Alcalá	2901B	6+560	6+680	21.- Fresado e instalación sobre carpeta. VIA 2901B PR6+0560 AL PR6+0580	$22.661.769,00	Fresada adecuación terreno con base granular e instalación carpeta.

NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN:

NOMBRE DEL PUENTE	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
						ESTUDIOS	OBRA	
Rio Espejo	Armenia-Alcalá	4+0016	4+0108	oxido baranda, Carpeta asfáltica, juntas deterioradas	Fresado carpeta asfáltica e instalación MDC-19, Retiro juntas e instalación nueva junta en Angulo.		$ 17.269.097,00	
Quebrada Buenavista	Armenia-Alcalá	15+0374	15+0393	Aleta reconstruir, Juntas deterioradas, baranda no cumple normativa, afectada por perdida de parte	, sello con concreto aleta, Retiro e instalación junta nueva en Angulo, instalación nueva baranda.		$ 132.727.684,00	

NECESIDADES EN PONTONES:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Armenia - Alcalá	2901B	6+0200	6+0207	23. Resane entre estribo y aleta Derecha. Vía 2901B PR6+0200	$2.230.274,00	Resane del estribo a la salida del pontón margen derecha

IDENTIFICACION DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA

RELACION SITIOS CRITICOS DE INESTABILIDAD RUTA 2901B ARMENIA - ALCALÁ				
PR	**DESCRIPCION DEL PROBLEMA**	**DIAGNOSTICO**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**	**ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR**
PR 8+0400 A PR 9+0020	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Debido a la altura y verticalidad del talud izquierdo, Las aguas de escorrentia afectan la cohesión del suelo, (material vegetal) y provocan constantemente deslizaminentos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvia.	 	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

11+0250 A 11+0760	seccion tipica del sector en cajon con taludes inestable en ambos costados de la calzada , y con constantes derrumbes.	Debido a la altura y verticalidad de los taludes a ambos costados de la via , Las aguas de escorrentia afectan la cohesión del suelo, (material vegetal) y provocan constantemente deslizaminentos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvia.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

RUTA 25VL07 CARTAGO - ALCALÁ

NECESIDADES PREVENTIVAS:

. CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Cartago-Alcalá	25VL07	9+0595	9+0646,2	9.Reforzamiento y cambio piezas, Retiro de oxido y Pintura Estructura, Remplazo juntas. Vía 25VL07 PR9+0595 al PR9+0646,2 (Puente Piedras de Moler)	$293.610.311,00	Mantenimiento mediante retiro de óxido y pintura, Fresado y construcción Carpeta asfáltica, incluye juntas del puente
Cartago-Alcala	25VL07	0+0000	20+0100	11.- Reconstrucción de carpeta asfáltica, Cunetas y líneas demarcación VIA 25VL07 PR 0+0000 AL PR20+0100	$6.562.549.875,00	Reconstrucción de la carpeta en varios sectores que suman una longitud de 8,0 kms
Cartago-Alcalá	25VL07	0+0000	20+0100	12.- Líneas de demarcación con pintura en frio, Tachas Reflectivas. VIA 25VL07 PR0+0000 a PR 20+0100	$133.199.659,00	Líneas de demarcación con pintura en frio a lo largo de la vía, no incluye los tramos de reconstrucción de carpeta aprox 12,1 Km
Cartago - Alcalá	25VL07	10+960	10+970	20. Muro contención y disipador de aguas escorrentías VIA 25VL07 PR 10+0960 C.D	$21.461.155,00	Construcción de muro y disipador de 70 ml sobre la ladera de la vía.

NECESIDADES CRITICAS:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Cartago- Alcalá	25VL07	1+0210	1+0280	1.A- Estabilización del talud mediante construcción de terrazas VIA 25VL07 PR 1+0200 a PR 1+0280	$ 58.226.474,00	Estabilización de talud superior
Cartago- Alcalá	25VL07	1+0510	1+0560	2.B- Estabilización del talud mediante construcción de terrazas VIA 25VL07 PR 1+0510 a PR 1+0560	$ 86.107.532,00	Estabilización de la zona mediante construcción de terrazas
Cartago- Alcalá	25VL07	7+0320	7+0360	3. C- Estabilización del talud mediante construcción de terrazas. VIA 25VL07 PR7+0320 a PR 7+0360	$ 57.811.640,00	Estabilización de la zona mediante construcción de terrazas
Cartago- Alcalá	25VL07	8+0650	8+0690	4.D- Construcción de muro de contención cimentado en pilotes y reconstrucción de carpeta asfáltica VIA 25VL07 PR8+0650 a PR 8+0690	$ 284.272.558,00	Estabilización de la zona mediante construcción de muro en concreto reforzada y reconstrucción de carpeta asfáltica incluye líneas de demarcación.
Cartago- Alcalá	25VL07	8+0468	8+0475	5. E- Construcción de muro de contención para estabilización vía. Ladera PR8+0468 a PR8+0475 vía 25VL07	$ 27.286.325,00	Estabilización de la zona mediante construcción de muro en concreto reforzada y reconstrucción de cuneta.
Cartago- Alcalá	25VL07	5+0340	5+0350	6. F- Construcción de muro de contención para estabilización vía. Ladera PR5+0340 a PR5+0352 vía 25VL07	$ 58.613.437,00	Estabilización de la zona mediante construcción de muro en concreto reforzada y reconstrucción de cuneta y ejecución descole.
Cartago- Alcalá	25VL07	12+0930	12+0935	13.L- Estabilizar parte lateral del corredor vial, porque presenta hundimiento y desprendimiento de carpeta asfáltica	$ 71.059.235,00	Estabilización de la vía mediante la construcción de muro de contención, cimentado en pilotes.

Cartago- Alcalá	25VL07	16+020 0	16+0205	14. M- Estabilizar parte lateral del corredor vial, porque presenta hundimiento y desprendimiento de carpeta asfáltica.	$ 71.520.901,00	Estabilización de la vía mediante la construcción de muro de contención, cimentado en pilotes.
Cartago- Alcalá	25VL07	14+430	14+480	Estabilización del talud mediante construcción de terrazas.	$ 737.354.733,00	Estabilización del talud mediante construcción de terrazas.
Cartago- Alcalá	25VL07	7+800	7+900	Construcción de muro de contención cimentado en pilotes y reconstrucción de carpeta asfáltica	$ 214.902.433,00	Estabilización de la zona mediante construcción de muro en concreto reforzada y reconstrucción de carpeta asfáltica incluye líneas de demarcación.

NECESIDADES DE PUENTES QUE REQUIEREN REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN.

NOMBRE DEL PUENTE	LONG. (m)	CARRETERA	PR inicial	PR final	TIPO DAÑO	DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS	COSTO APROXIMADO $		OBSERVACIONES
							ESTUDIOS	OBRA	
Piedras de Moler	51	Cartago-Alcalá	9+0595	9+0646	Reforzamiento nudos, Corrosión estructura, Juntas deterioradas	Retiro oxido de la estructura, Aplicación base y pintura estructura, Reposición y refuerzo piezas estructura, Retiro e instalación nueva juntas.		$ 293.610.311,00	Solo conservación, Se requiere puente nuevo. El existente es metálico y presenta vía para un solo vehículo, lo que ocasiona represamiento vehicular constante

IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS

PR	DESCRIPCION DEL PROBLEMA	OBRA DE MITIGACION REALIZADA	ESTADO DE SEÑALIZACION	SEGUIMIENTO
7+0800	Asentamiento, fallo generalizado de taludes, se presenta hundimiento en la vía que afecta el carril izquierdo en una longitud de 44 m, causado por la falta de obras de drenaje que evacuen el constante flujo de agua que escurre por el talud. Se requieren estudios geotécnicos e hidráulicos para determinar la solución definitiva.	Se han realizado renivelación con mezcla asfáltica para la nivelación de la vía y mitigar el impacto de los vehículos durante el Transito por el sitio	No se cuenta con señalización de asentamiento en la vía.	Se mantiene señalizado el sitio.
8+0600	Talud inestable con constantes derrumbes de material de arrastre por las lluvias, causado por un contante flujo de agua que viene desde la corona del talud. Se requieren estudios geotécnicos e hidráulicas para obras de mitigación y estabilización.	No se cuenta con obras de mitigacion.	No se cuenta con señalización que alerte de posible caída de material en la vía	Se está realizando constante limpieza de material caído en las cunetas y en la vía con la cooperativa los Robles
9+0250	Talud inestable con constante caída de material sobre la vía. Se requieren obras de contención.	No se cuentan con obras de mitigacion.	No se cuenta con señalización que alerte de posible caída de material en la vía	Se está realizando constante limpieza de material caído en las cunetas y en la vía con la cooperativa los Robles
10+0030	Talud inestable con constante caída de material sobre la vía. Se requieren obras de contención.	No se cuentan con obras de mitigacion.	No se cuenta con señalización que alerte de posible caída de material en la vía	Se está realizando constante limpieza de material caído en las cunetas y en la vía con la cooperativa los Robles

10+0600	Talud inestable con constante caída de material sobre la vía. Se requieren obras de contención.	No se cuentan con obras de mitigacion.	No se cuenta con señalización que alerte de posible caída de material en la vía	Se está realizando constante limpieza de material caído en las cunetas y en la vía con la cooperativa los Robles
11+0200	Talud inestable con constante caída de material sobre la vía. se requiere reparacion de muro en gaviones existente.	Se cuenta con muros en gaviones que se encuentran en malas condiciones.	No se cuenta con señalización que alerte de posible caída de material en la vía	Se está realizando constante limpieza de material caído en las cunetas y en la vía con la cooperativa los Robles

RELACION SITIOS CRITICOS DE INESTABILIDAD RUTA 25VL07 CARTAGO -ALCALA				FECHA ACTUALIZACIÓN: 3/10/2025
PR	**DESCRIPCION DEL PROBLEMA**	**DIAGNOSTICO**	**REGISTRO FOTOGRAFICO**	**ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR**
1+0220 A 1+0270	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada y taponan la alcantarilla del PR 1+0230.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

1+0440 A 1+0665	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

1+0690 A 1+0705	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

4+0635	Talud inestable, con constantes derrumbes, afectan la calzada completa	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

4+0800	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

5+0010	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

5+0220	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

5+0330	Perdida parcial de banca por socavación	Se presenta socavación, aun no se han determinado las causas que la generaron.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para contencion de la banca y reconstruccion de la estructura del pavimento

5+0542	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Las aguas de escorrentia afectan la cohesión del suelo, (material vegetal) y provocan constantemente deslizaminentos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvia.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

5+0860	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Las aguas de escorrentia afectan la cohesión del suelo y provocan constantemente deslizaminentos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvia.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

5+0970	Se observa hundimiento de la estructura del pavimento con fisuras longitudinales en el carril derecho de la calzada y daños en las cunetas y en el muro de gavión existente.	Daños causados por deficiencias en el proceso constructivo.	 	Construccion de obras para la estabilizacion de la banca y reconstruccion de la estructura de pavimento
6+0080	Talud inestable, con constantes derrumbes.	Las aguas de escorrentia afectan la cohesión del suelo y provocan constantemente deslizaminentos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvia.	  	Construccion de obras de contencion como gaviones o muro en concreto reforzado

7+0165 A7 +0185	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada	Se presenta erosión del talud, por las aguas de escorrentía y la falta de capa vegetal en la parte superior del talud.	    	Construcción de muro de en concreto reforzado, para la contencion del material rocoso que cae del talud superior margen izquierdo.

7+0280	Pérdida parcial de la banca por socavación.	Se presenta socavación de la banca, porque la cuneta no dirige adecuadamente las aguas de escorrentía a la alcantarilla existente.		  	Construcción de muro de contención en concreto reforzado, para recuperar la banca y reconstruir la cuneta para captar y conducir las aguas de escorrentía hasta la alcantarilla existente.

7+0310	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada	Se presenta erosión del talud, por las aguas de escorrentía y la falta de capa vegetal en la parte superior del talud.	  	obras de estabilizacion de talud como zanjas de coronacion y/o Construcción de muro de en concreto reforzado, para la contencion del material que cae del talud superior margen derecho.

7+0430	Pérdida parcial de la banca por socavación.	Se presenta socavación de la banca, porque la cuneta no dirige adecuadamente las aguas de escorrentía a la alcantarilla existente.	  	Construcción de muro de contención en concreto reforzado, para recuperar la banca y reconstruir la cuneta para captar y conducir las aguas de escorrentía hasta la alcantarilla existente.

7+0800 A 7+0860	Hundimiento de la estructura del pavimento, que provoca un desnivel superior a 40 cm en la calzada.	Se observa reptación del terreno debido al afloramiento de agua en el talud superior.	  	Estudios y diseños para identificar las obras necesarias de estabilización y manejo de aguas subterráneas con el fin de ofrecer una solución definitiva, obras de renivelacion de la via y reconstruccion del pavimento .

8+0470 A 8+0530	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen derecho de la calzada.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Estudios y diseños para identificar las obras necesarias de estabilización y manejo de aguas de escorrentía, con el fin de ofrecer una solución definitiva.

8+0630 A 8+0680	En época de lluvias se observa constantemente arrastre de material, además de fisuras longitudinales y transversales y hundimiento en el carril izquierdo de la calzada, en el margen izquierdo existe un muro en concreto reforzado con volcamiento y desplazamiento.	En el talud superior margen derecha se evidencia la falta de obras de drenaje para conducir y manejar las aguas de escorrentía.	   	Estudios y diseños para identificar las obras necesarias de estabilización y manejo de aguas de escorrentía, con el fin de ofrecer una solución definitiva.

8+0880	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen derecho de la calzada.	Las aguas de escorrentía afectan la cohesión del suelo, (rocas sedimentarias) y provocan constantemente deslizamientos de material sobre la calzada durante la temporada de lluvias.	  	Reconstruccion de muros en gaviones y estudios y diseños para obras definitivas de estabilizacion de talud

9+0140	Perdida parcial de banca por socavación	Se presenta socavación, por erosion del agua de escorrentia, ocasionada por la perdida de la obra de drenaje	  	Estudios y diseños para obras de estabilizacion de la banca

9+0970 A 9+0985	Hundimiento de la estructura del pavimento en el carril derecho, con fisuras transversales que se reflejan en la carpeta asfáltica.	Se observa un movimiento lento y gradual de la capa superficial del terreno, (reptación).	  	Estudios y diseños para obras de estabilizacion de la banca y brindar una solucion definitiva

10+0090 A 10+0135	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen derecho de la calzada.	Se presenta erosión del talud, por las aguas de escorrentía y la falta de capa vegetal en la parte superior del talud.	 	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización de taludes , requeridas para proporcionar una solución definitiva.
10+0090 A 10+0140	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada.	Se presenta erosión del talud, por las aguas de escorrentía y la falta de capa vegetal en la parte superior del talud.	 	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva.

10+0580 al 10+0825	El talud superior es inestable, con constantes derrumbes que afectan el margen izquierdo de la calzada.	Se presenta erosión del talud, por las aguas de escorrentía y la falta de capa vegetal en la parte superior del talud.	  	Estudios y diseños para identificar las obras de manejo de aguaas de escorrentia y para obras estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva.

12+0140 A 12+0200	Hundimiento de la estructura del pavimento, que provoca un desnivel superior a 10 cm en la calzada, acompañado de fisuras transversales.	Se observa un movimiento lento y gradual de la capa superficial del terreno, (Reptación).	   	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización de la banca, obras de nivelacion de la via u reconstruccion de la estructura del pavimento requeridas para proporcionar una solución definitiva.

12+0750 A 12+0870	Hundimiento de la estructura del pavimento, que provoca un desnivel superior a 20 cm en la calzada, acompañado de fisuras transversales, que están bajo control.	Se observa un movimiento lento y gradual de la capa superficial del terreno, (Reptación).	 	 	Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización de la banca, obras de nivelacion de la via u reconstruccion de la estructura del pavimento requeridas para proporcionar una solución definitiva.

12+0800	Perdida parcial de banca por socavación	Se presenta socavación, por erosion del agua de escorrentia, ocasionada por la falta de una obra de drenaje	  	Debido a que se encuentra en un sector con hundimiento de la banca, se rquieren estudios y diseños para ide , obras de estabilizacion de la banca proporcionar una solución definitiva.

12+0935	Perdida parcial de banca por socavación	Se presenta socavación, por erosion del agua de escorrentia, ocasionada por la falta de cunetas, debido al daño del muro en gaviones que contenian la banca .	  	Debido a que se encuentra en un sector con hundimiento de la banca, se rquieren estudios y diseños para ide , obras de estabilizacion de la banca proporcionar una solución definitiva.

16+0200 A 16+210	Pérdida parcial de banca, en el carril derecho. Sitio que ha sido intervenido con un trincho en madera, rellenado con material de recebo y con mezcla asfáltica, como medida provisional.	Considerando las características geométricas de la vía en esta zona, es imprescindible construir una obra de dcontencion en este punto para prevenir que las aguas de escorrentía socaven la banca.	 	 	Construir una obra de contencion y estabilizacion de la banca

17+0860 A 17+0900	Hundimiento de la estructura del pavimento en un carril, con fisuras longitudinales en forma de medialuna que se reflejan en la carpeta asfáltica.	Se observa un movimiento lento y gradual de la capa superficial del terreno (Reptación), evidenciado por las fisuras longitudinales en forma de medialuna y la inclinación que presentan los árboles y el poste de la red eléctrica.	   		Estudios y diseños para identificar las obras de estabilización requeridas para proporcionar una solución definitiva

18+0950 A 19+0000	Hundimiento de la estructura del pavimento en un carril, con fisuras longitudinales en forma de medialuna que se reflejan en la carpeta asfáltica	Se observa un movimiento lento y gradual de la capa superficial del terraplén, (Reptación).	  	Estudios y diseños para identificar las obras necesarias de estabilización y manejo de aguas de escorrentía, con el fin de ofrecer una solución definitiva.

19+0200 A 19+270	Hundimiento de la estructura del pavimento en ambos carriles, con fisuras longitudinales en forma de medialuna que se reflejan en la carpeta asfáltica.	Se observa un movimiento lento y gradual de la capa superficial del terraplén, (Reptación).	  	Estudios y diseños para identificar las obras necesarias de estabilización y manejo de aguas de escorrentía, con el fin de ofrecer una solución definitiva.

NECESIDADES DE LA VIA 40QN05 CALARCA – LA CABAÑA

NECESIDADES PREVENTIVAS:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Variante Calarcá La Cabaña	40QN05	3+0454	3+0491,25	4. Retiro de oxido y Pintura Barandas Vía 40QN05 PR3+0454 al PR 3+0491,25 (Puente La Duquesa)	$25.128.073,00	Mantenimiento mediante retiro de oxido y pintura, incluye juntas del puente
Variante Calarcá La Cabaña	40QN05	3+0880	3+0959	5. Retiro de oxido y Pintura Barandas, Reparación socavación protección estribo Vía 40QN05 PR3+0880 al PR 3+0959 (Puente Rio Quindío)	$43.371.849,00	Mantenimiento mediante retiro de oxido y pintura, incluye juntas del puente
Variante Calarcá La Cabaña	40QN05	6+0478	6+0553	6. Retiro de oxido y Pintura Barandas, Remplazo juntas Vía 40QN05 PR6+0478 al PR 6+0553 (Puente La Florida)	$37.843.196,00	Mantenimiento mediante retiro de oxido y pintura, incluye juntas del puente

NECESIDADES CRITICAS:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Variante Calarcá - La Cabaña	40QN05	3+0000	3+0080	8. G-Estabilización del talud PR 3+0000 al PR3+0080 costado Derecho. vía 40QN05	$ 107.632.577,00	Estabilización de la zona mediante Retiro de material, perfilada, césped, Gaviones
Variante Calarcá - La Cabaña	40QN05	3+0030	3+0060	9. H-Estabilización del talud PR 3+0030 al PR3+0060 costado Izquierdo. vía 40QN05	$ 36.602.420,00	Estabilización de la zona mediante Retiro de material, perfilada, césped.

Variante Calarcá - La Cabaña	40QN05	4+0120	4+0180	10. I- Estabilización del talud PR 4+0120 al PR4+0180 costado Izquierdo. vía 40QN05	$ 256.546.308,00	Estabilización de la zona mediante Retiro de material, perfilada, gaviones y césped.
Variante Calarcá - La Cabaña	40QN05	5+0500	5+0525	11. J- Estabilización del talud PR 5+0500 al PR5+0525 costado Izquierdo. vía 40QN05	$ 71.311.074,00	Estabilización de la zona mediante Retiro de material, perfilada, césped, Gaviones
Variante Calarcá - La Cabaña	40QN05	6+0600	6+0620	12. K- Estabilización del talud PR 6+0600 al PR6+0620 costado Derecho. vía 40QN05	$ 38.447.949,00	Estabilización de la zona mediante Retiro de material, perfilada, césped, Gaviones

IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS CRITICOS EN LA VIA

No existen sitios críticos en el sector Variante Calarcá – La Cabaña Ruta 40QN05.

RUTA 4002 SECTOR CLUB CAMPESTRE-ARMENIA

NECESIDADES PREVENTIVAS:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Club Campestre - Armenia	4002	49+570	50+250	19. Muro separador new jersey. Vía 4002 PR49+570 al PR50+250 680 ml.	$551.927.154,00	Construcción de muro separador en remplazo de hitos plásticos instalados y vandalizados por usuarios viales.

IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS CRITICOS EN LA VIA

No existen sitios críticos en el sector Club Campestre- Armenia de la Ruta 4002

RUTA 4003 SECTOR ARMENIA -CALARCA

NECESIDADES PREVENTIVAS:

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
Armenia Calarcá	4003	0+0352	0+0378	1. Retiro de oxido y Pintura Barandas Vía 4003 PR0+0352 al PR 0+0378 (incluye baranda peatonal)(Puente La María).	$80.174.540,00	Puente la María: Mantenimiento mediante retiro de oxido y pintura, reposición de estructura baranda, juntas del puente
Armenia Calarcá	4003	3+0270	3+0285	2. Retiro de oxido y Pintura Barandas Vía 4003 PR2+246 al PR 2+256 (Puente El Pescador)	$21.412.812,00	Puente El Pescador: Mantenimiento mediante retiro de oxido y pintura, incluye Pintura muros y reposición aleta.
Armenia Calarcá	4003	3+0270	3+0285	3. Retiro de oxido y Pintura Barandas Vía 4003 PR3+0270 al PR 3+0285 (incluye baranda peatonal)(Puente La Variante)	$17.779.488,00	Puente La Variante: Mantenimiento mediante retiro de oxido y pintura, incluye reposición de baranda afectada por accidente vial.
Armenia Calarcá	4003	0+0890	0+0910	22.- Fresado e instalación sobre carpeta. VIA 4003 PR0+0890 AL PR0+0910	$22.583.070,00	Fresada adecuación terreno con base granular e instalación carpeta.

IDENTIFICACION DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA

No existen sitios críticos en el sector Armenia –Calarcá de la Ruta 4003

RUTA 40QN04 LA ESPAÑOLA –ARMENIA

NECESIDADES DE LA VIA

CARRETERA	CODIGO	PR inicial	PR final	DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	COSTO ESTIMADO ($)	OBSERVACIONES
La Española-Armenia	40QN04	2+0300	4+0000	15.- Reparación losas de concreto VIA 40QN04 PR2+0300 a PR 4+0000	$1.121.750.977,00	Reconstrucción de las losas de concreto aprox 433 ml, vía incluye líneas de demarcación
La Española-Armenia	40QN04	2+0300	4+0000	16.- Líneas de demarcación con pintura en frio VIA 40QN04 PR2+0300 a PR 4+0000	$12.846.612,00	Líneas de demarcación con pintura en frio a lo largo de la vía, no incluye los tramos de reconstrucción de losas

IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA

No existen sitios críticos en la ruta 40QN04 LA ESPAÑOLA –ARMENIA

RUTA 29VLA VARIANTE ALCALÁ Y ACCESOS

NECESIDADES DE LA VIA

No se tiene necesidades en la vía actualmente.

IDENTIFICACIÓN DE SITIOS CRITICOS EN LA VIA

No existen sitios críticos en la vía actualmente.

ING. MARTHA LUCIA VEGA BENAVIDES
RESIDENTE AMV-QUINDIO
CONSORCIO INGEVIAM

ANEXO 15

Trazabilidad de Correspondencia Enviada y Recibida.

	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA CONTRATO DE CONSULTORÍA No. **1995-2024**	**CODIGO:**	**OFP-FR-001**	
		VERSIÓN:	**3**	
		PAGINA:		**DE**

TIPO DE CONTRATO:	CONSULTORIA
NÚMERO DE CONTRATO:	1995-2024
OBJETO:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL QUINDIO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO INGEVIAM
SUPERVISOR:	ING. DANIEL ISAIS VELASQUEZ

JUNIO 2026

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO	ENVÍA	RECIBE
1/06/2026	2026S-VQUI-036684	MEMO No. 2026I-VBOG-039680 - Resolución 2081 de 2026 - Asociación Club Campestre de Armenia.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
1/06/2026	2026S-VQUI-036687	Reporte semanal No. 22 del estado de los puentes en corredores viales con alerta roja y naranja.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
1/06/2026	CQUI-1468/2026RE7759.//2026E-VUVRAZ-058764	Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.	CONSORCIO INGEVIAM	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL CALARCÁ
1/06/2026	CQUI-1469//2026E-VUVRAZ-058764	Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.	CONSORCIO INGEVIAM	INSPECCIÓN POLICIA ALCALÁ VALLE
1/06/2026	CQUI-1470//2026E-VUVRAZ-058764	Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.	CONSORCIO INGEVIAM	POLICIA CARRETRERAS
1/06/2026	CQUI-1471//2026E-VUVRAZ-058764	Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.	CONSORCIO INGEVIAM	SECRETARIA DE MOVILIDAD CARTAGO VALLE
1/06/2026	CQUI-1472//2026E-VUVRAZ-058764	Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.	CONSORCIO INGEVIAM	SECRETARÍA TRANSITO Y TRANSPORTE ARMENIA
2/06/2026	CQUI-1473/2026E-VUVRAZ-056779	Reiteración sobre disposición de residuos vegetales y presencia de material de obra sobre la calzada – Consorcio MEGAVÍAS del Quindío, PR3+0400 al PR4+0000, ruta 2901B.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
2/06/2026	CQUI-1474/ 2026E-VUVRAZ-056788	Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR42+0400 de la ruta 4002, el día 29 de mayo de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
2/06/2026	CQUI-1475//2026E-VUVRAZ-058764	Solicitud recolección de residuos sólidos sobre la franja vial Sector glorieta Estadio de Calarcá PR 0+0150 Ruta 40QN05.	CONSORCIO INGEVIAM	EMCA
2/06/2026	CQUI-1476/ 2026E-VUVRAZ-057048	Entrega Informe mensual No. 23, correspondiente al período del 1 al 31 de mayo de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
3/06/2026	CQUI-1477//2026E-VUVRAZ-058764	Revisión y concepto de viabilidad del PMT presentado por ENECON S.A.S. para la construcción de redes de media y baja tensión sobre la ruta nacional 2901B.	CONSORCIO INGEVIAM	ENECON S.A.S
3/06/2026	2026S-VQUI-037401	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-054589 Entrega de actas de costos de servicios No. 25 y acta de costos No. 23, período del 1 al 31 de mayo de 2026 de los Contratos No. 1416, 1417 y 1995 de 2024.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
3/06/2026	2026S-VQUI-037475	Solicitud de Inicio de Actuaciones Administrativas y Policivas para la Protección de la Zona de Reserva Vial presuntamente Ocupada por Vallas Publicitarias Instaladas en La Ruta Nacional 40QN05 PR 2+0208 y PR2+0230	INVIAS	ALCALDÍA CALARCÁ
3/06/2026	GS-2026-52189	Solicitud copia de informe mensual de accidentes de tránsito ocurridos durante el mes de mayo de 2026 sobre las vías nacionales a cargo del INVIAS Territorial Quindío.	POLICIA CARRETRERAS	CONSORCIO INGEVIAM

3/06/2026	CQUI-1478/2026E-VUVRAZ-057548	Alcance a oficio CQUI-1320 Actualización de reporte de luminaria apagadas Ruta 4002 La Paila – Armenia, sector Club Campestre - Armenia.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
4/06/2026	2026S-VQUI-037888	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-054909 (CQUI-1463) Solicitud de apoyo institucional – Valla publicitaria ubicada en el PR 0+0700, vía Armenia – Alcalá, ruta 2901B.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
5/06/2026	2026S-VQUI-038366	Respuesta 2026E-VUVRAZ-04742130 Solicitud de apoyo institucional y visita técnica especializada – Puente con restricción de carga (Piedras de Moler), ruta 25VL07 Cartago – Alcalá.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
5/06/2026	CQUI-1479/2026E-VUVRAZ-058114	Notificación de reemplazo temporal por licencia de maternidad.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
5/06/2026	CQUI-1480/ 2026E-VUVRAZ-058739	Remisión de informes trimestrales SUKUBUN.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
5/06/2026	CQUI-1481/2026E-VUVRAZ-058764	Entrega relación correspondencia enviada con copia a Invias, semana del 01 al 05 de junio 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
5/06/2026	2026S-VQUI-038501	Copia oficio de invias a Subsecretario de ordenamiento territorial Calarcá Respuesta al radicado No 2026E-VUVR-056205	INVIAS	Subsecretario de ordenamiento territorial Calarcá
9/06/2026	2026S-VQUI-038770	Reporte semanal No. 23 del estado de los puentes en corredores viales con alerta roja y naranja.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
9/06/2026	2026S-VQUI-038771	SOLICITUD VERIFICACIÓN INFORME ESPECIAL DE POLICIA No.20 - MAYO2026 RUTA 2901B PR 11+0900.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
9/06/2026	2026S-VQUI-039037	Solicitud de apoyo para atender PQRSD realacionados con el "acceso al Colegio Nuevo Gimnasio Cristiano" en la Ruta Nacional 40QN05	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
9/06/2026	2026S-VQUI-039032	Solicitud diligenciamiento Formatos Directorios de Emergencias e Inventario de Equipos y Maquinarias - Segundo trimestre 2026.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
9/06/2026	2026S-VQUI-039066	MEMO No. 2026I-VBOG-043491 "Requerimiento de documentación faltante para trámite de prórroga de contratos de Administración Vial (AMV)"	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
10/06/2026	2026S-VQUI-039401	Respuesta de EDEQ a la solicitud de señalización y mantenimiento de los postes ruta 4002	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
10/06/2026	2026S-VQUI-039402	Solicitud de Apoyo para atender PQRSD donde se solicita "(...) la revisión e implementación de medidas complementarias de seguridad vial y protección ciudadana en el corredor vial comprendido entre la glorieta Malibú y el Aeropuerto El Edén (...)".	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
11/06/2026	CQUI-1482/2026E-VUVRAZ-060516	Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR3+0950 de la ruta 40QN05, el día 06 de junio de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
11/06/2026	CQUI-1483/ 2026E-VUVRAZ-060517	Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR2+0500 de la ruta 2901B, el día 08 de junio de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
11/06/2026	CQUI-1484/2026E-VUVRAZ-061309	Aclaración sobre el número de postes de energía identificados en la Ruta 4002 – Sector Club Campestre, Armenia.	CONSORCIO INGEVIAM	EDEQ
11/06/2026	2026RS1366	Copia oficio de Alcaldia de Alcalá a CVC vertriimentos	ACALDIA ACLCALA	CVC
11/06/2026	CQUI-1485/ 2026E-VUVRAZ-060794	Respuesta a comunicado 2026S-VQUI-038771 solicitud verificación informe especial de policía no.20 – mayo 2026	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS

11/06/2026	CQUI-1486/2026E-VUVRAZ-061309	Aclaración sobre las actividades de mantenimiento rutinario a ejecutar en el paso urbano de Montenegro – Sector aledaño al deprimido.	CONSORCIO INGEVIAM	COOPMAVIAL
12/06/2026	CQUI-1487/2026E-VUVRAZ-060994	Respuesta al documento No. 2026S-VQUI-039066 del 9 de junio de 2026, Remisión de documentos faltantes para trámite de prórroga contrato No. 1995 de 2024.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
12/06/2026	CQUI-1488/2026E-VUVRAZ-061227	Respuesta a solicitud de apoyo técnico para atención de PQRSD relacionada con las condiciones de seguridad vial en el acceso al Colegio Nuevo Gimnasio Cristiano, ubicado en el PR 6+0200 de la Ruta Nacional 40QN05.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
12/06/2026	2026S-VQUI-040071	Respuesta de la Alcaldía de Cartago al Radicado 2026S-VQUI-037811 Solicitud de acciones por inadecuada disposición de residuos solidos en la Ruta 25VL07.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
12/06/2026	2026RS1383	Informe intervención vertimientos	ACALDIA ACLCALA	CONSORCIO INGEVIAM
16/06/2026	CQUI-1489/2026E-VUVRAZ-061309	Entrega relación correspondencia enviada con copia a Invias, semana del 09 al 12 de junio 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
16/06/2026	2026S-VQUI-040962	Reporte semanal No. 24 del estado de los puentes en corredores viales con alertaroja y naranja.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
17/06/2026	2026S-VQUI-041098	MEMO RAD No. 2026I-VBOG-045745 "Solicitud de información para la estructuración del proceso de selección de obras de señalización y seguridad vial - Vigencia 2026"	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
17/06/2026	CQUI-DP- 040/2026E-VUVRAZ-063795	Derecho de petición, invasión faja de vía Nacional, PR 14+0760 en la carretera Armenia – Alcalá, ruta 2901B.	CONSORCIO INGEVIAM	ALCALDIA QUIMBAYA
17/06/2026	CQUI-1490/2026E-VUVRAZ-061894	Concepto de Viabilidad de Prorroga No. 6 al contrato No. 1787-2025.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
18/06/2026	CQUI-1491/ 2026E-VUVRAZ-063047	Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR49+0250 de la ruta 4002, el día 15 de junio de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
18/06/2026	2026S-VQUI-041567	Copia de oficico enviado de Invias a Colegio Nuevo Cristiano Respuesta al radicado No 2026E-VUVR-054786	INVIAS	COLEGIO NUEVO CRISTIANO
18/06/2026	2026S-VQUI-041400	Respuesta al radicado No 2026E-VUVRAZ-057548 Alcance a oficio CQUI-1320 Actualización de reporte de luminaria apagadas Ruta 4002 La Paila – Armenia, sector Club Campestre - Armenia.	INVIAS	CONSORCIO INGEVIAM
19/06/2026	2026S-VQUI-041770	Verificación Compromiso Cómite Seguridad Turística 2026	INVIAS	SECRETARIA TURISMO INDUSTRI Y COMERCIO
19/06/2026	2026S-VQUI-041783	Copia oficio de Invias a contratista Reiteración requerimiento de atención definitiva de observaciones técnicas - Contrato de Obra No. 1599 de 2020. Garantías de estabilidad y calidad de la obra	INVIAS	CONSORCIO GRAN COLOMBIA
19/06/2026	CQUI-1492/2026E-VUVRAZ-063701	Respuesta al radicado no. 2026S-VQUI-039402 del 10 de junio de 2026 – Concepto técnico sobre la solicitud de implementación de cruce peatonal seguro y dispositivo reductor de velocidad, ruta 4002.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
19/06/2026	CQUI-1493/2026E-VUVRAZ-063795	Solicitud de constitución y presentación de garantías – Resolución No. 2081 del 25 de mayo de 2026 – Permiso de uso de zona de vía.	CONSORCIO INGEVIAM	ASOCIACIÓN CLUB CAMPESTRE
19/06/2026	CQUI-1494/2026E-VUVRAZ-063795	Entrega relación correspondencia enviada con copia a Invias, semana del 16 al 19 de junio 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
19/06/2026	CQUI-1495/ 2026E-VUVRAZ-063878	Respuesta radicado 2026S-VQUI-041098- Informe de necesidades de señalización horizontal y vertical de las vías a cargo de la Territorial Quindío.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS

22/06/2026	DOGERD-377-2026	Compromiso de la primera reunión ordinaria COMGERD 2026- Requerimiento procuraduría general dela nación se debe entregar el viernes 26 de junio 2026	OMGERD CALARCA	CONSORCIO INGEVIAM
22/06/2026	2026EE-9638 DP	Respuesta Petición PEV-2026PQR24032 Respuesta al documento No. 2026EE-8093 DP de fecha 26 de mayo de 2026 – Retiro de valla publicitaria ubicada en el PR0+0700, vía Armenia – Alcalá, ruta 2901B.	ALCALDIA ARMENIA	CONSORCIO INGEVIAM
22/06/2026	CQUI-1496/2026E-VUVRAZ-066598	Alcance a derecho de petición CQUI-DP-040 del 16 de junio del 2026, invasión faja de vía Nacional y afectación a infraestructura, PR 14+0760 en la carretera Armenia – Alcalá, ruta 2901B.	CONSORCIO INGEVIAM	ALCALDIA QUIMBAYA
24/06/2026	CQUI-1497/ 2026E-VUVRAZ-065402	Entrega del reporte del accidente de tránsito ocurrido en el PR11+0900 de la ruta 2901B, el día 19 de junio de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
25/06/2026	CQUI-1498/2026E-VUVRAZ-066140	Respuesta a comunicado con radicado 2026S-VQUI-039032 del 09 de junio de 2026, diligenciamiento de formatos reportes de Directorio de Emergencias, memorando 2026I-VBOG-043421 del 09 de junio de 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
26/06/2026	CQUI-1499/2026E-VUVRAZ-066441	Requerimiento a contratista por calidad de obras y presencia de personal administrativo contrato 1787-2025 monto agotable	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
26/06/2026	CQUI-1500/2026E-VUVRAZ-066598	Respuesta al documento No. DOGERD-377-2026, Plan de Contingencia – Fenómeno de El Niño	CONSORCIO INGEVIAM	DIRECCIÓN GESTIÓN RIESGO DESASTRES CALARCÁ
26/06/2026	CQUI-1501/2026E-VUVRAZ-066598	Entrega relación correspondencia enviada con copia a Invias, semana del 22 al 26 de junio 2026.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
26/06/2026	CQUI-1502/2026E-VUVRAZ-066623	Remisión de informe mensual mes de mayo 2026- contrato 1787-2025 monto agotable	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
26/06/2026	CQUI-1503/ 2026E-VUVRAZ-066631	Remisión de informes semanales contrato 1787-2025 monto agotable	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
26/06/2026	CQUI-1504/2026E-VUVRAZ-066632	Entrega de actas de costos de servicios No. 26 y acta de costos No. 24, período del 1 al 30 de junio de 2026 de los Contratos No. 1416, 1417 y 1995 de 2024.	CONSORCIO INGEVIAM	INVIAS
26/06/2026	EMCA-I-003666-2026	Respuesta a Solicitud recolección de residuos sólidos sobre la franja vial Sector glorieta Estadio de Calarcá PR 0+0150 Ruta 40QN05.	EMCA	CONSORCIO INGEVIAM
30/06/2026	13390551	Respuesta a PQR No. 13390551 Aclaración sobre el número de postes de energía identificados en la Ruta 4002 – Sector Club Campestre, Armenia.	CONSORCIO INGEVIAM	EDEQ